AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 6030 - T. T. 167

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3161 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Miércoles 4 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

HAY 93.619 INSCRIPTOS EN CORRIENTES

Nómina de los partidos que concurrirán a la elección

LOS CANDIDATOS

CORRIENTES, 4. — El total de ciudadanos inscriptos en el padrón nacional de esta provincia, es de 93.619; en la elección provincial será usado el mismo padrón.

En los próximos comicios serán instaladas 481 mesas receptoras de votos en toda la provincia, y concurrirán a la elección los siguientes partidos:

Autonomista, Liberal, Antipersonalista, Liberal Pactista, y Aliancistas. Liberales Pactistas, y Antipersonalistas, Liberales Pactistas, yAntipersonalistas, tienen una sola lista de electores de Presidente y Vice, y van con listas distintas de candidatos a legisladores y electores de Gobernador y Vice.

El total de candidatos en la provincia, es de 36 electores de Presidente, 15 diputados nacionales, 130 electores provinciales y 30 diputados provinciales.

La Alianza y los antipersonalistas, no tienen candidatos a legisladores provinciales.

UNA TORMENTA FORMIDABLE EN LA G. BRETAÑA

El viento corría a una velocidad de 120 kilómetros horarios

PERJUICIOS

LONDRES, 4. — Una formidable tormenta con viento a una velocidad de 120 kilómetros horarios, descargó sobre Gran Bretaña, causando considerables perjuicios de todo orden.

Las informaciones que se han concentrado en ésta relativas a las víctimas habidas, señalan que se ha recogido un muerto de entre los escombros de una casa y que el número de heridos es regularmente elevado. Las comunicaciones están en su mayor parte interrumpidas y en algunos puertos costeros se ha suspendido totalmente la navegación.

En Gales se han desbordados los ríos Taaf y Synon inundándose extensas regiones, con grave daño para los cultivos.

HIZO JUSTICIA CON SUS MANOS UN AGRAVIADO

Disparó un tiro de revólver en la boca al que mancilló su hija

ESTA GRAVE

BUENOS AIRES, 4. — Francisco Capelletti, argentino de 42 años, domiciliado en Dobles 937, cometió hace tiempo un repugnante atentado contra la hijita de Antonio Morado. El padre de la víctima al enterarse de lo ocurrido, no quiso formular ante las autoridades la denuncia pertinente, y aguardó pacientemente que la ocasión le permitiera hacer justicia con sus propias manos.

El hecho ocurrió en el último mes de agosto, y recién esta mañana Morado encontró a Capelletti, interpelándolo agresivamente. A las pocas palabras ambos hombres se trabaron en lucha y segundos después Capelletti tenía dominada la situación; en esas circunstancias, Morado extrajo un revólver y disparó contra su antagonista dos balazos, uno de los cuales le dió en plena boca, dejándolo en grave estado.

Intervinieron las autoridades de la comisaría 36, quienes detuvieron al herido.

SE OFRECERA LA PRESIDENCIA A ALCALA ZAMORA

"El primer presidente electo normalmente"

MADRID, 4. — Vuelven a circular con insistencia rumores según los cuales la Cámara de Diputados se apresta a ofrecer la presidencia de la República a don Niceto Alcalá Zamora, a quien se haría el honor de designarlo "primer presidente de la república, normalmente electo".

Aún no se ha efectuado un cómputo exacto del número de partidarios que tendría esta candidatura, aunque sus partidarios se muestran seguros de obtener [illegible] triunfante.

INQUIETA LA ACTITUD QUE HA ASUMIDO EL G. JAPONES EN EL ASUNTO MANCHURIANO

Un movimiento de tropas observado desde China, ha sido denunciado a la Liga como confirmatorio del propósito japonés de no evacuar el territorio ocupado

CUMPLIMIENTO DEL PACTO KELLOG

TOKIO, 4. — En los círculos oficiales japoneses se asegura que este país ha de insistir hasta lograrlo, que China reconozca todos los tratados celebrados entre ambos, incluso el de 1915, como condición primordial para entablar negociaciones.

Este último punto estará contenido en la contestación que se prepara para enviar a la Liga de las Naciones.

En las altas esferas se presta poca atención a los rumores alarmantes provenientes de Ginebra, según los cuales Rusia se prepara para intervenir contra el Japón en el conflicto. Las seguridades dadas por el gobierno soviético, en el sentido de que permanecerá indiferente a la cuestión, bastan en el Japón para mantener la tranquilidad.

TOKIO, 4. — El Departamento de Guerra anunció que 500 soldados han sido enviados para proteger a los batallones de ingenieros que tratan de reparar los puentes entre Tahona y Angachi. Dice la información que ese movimiento de tropas ha sido mal interpretado desde China, donde se los tomó por movimientos de ocupación, que el Japón no piensa de ningún modo llevar a cabo.

GINEBRA, 4. — Una nota llegada de la China, dice que el ejército japonés continúa consolidando sus posiciones en la zona de la Manchuria que ha ocupado, lo que demostraría su intención de no desocupar el territorio, pese a lo resuelto por la Liga.

Agrega que la China está dispuesta a llamar la atención de la Liga y de los Estados Unidos, acerca de esta violación del pacto Kellogg consumada por el Japón.

TOKIO, 4. — Comunicaciones llegadas de Mukden, dan cuenta de que un regimiento de tropas japonesas ha sido acribillado a balazos por las ametralladoras del ejército chino independiente, hacia la región de Honn.

OCURRIERON DESORDENES EN CACHEMIRA

Ocho hindúes resultaron muertos en un choque con los musulmanes

REFUERZOS

NUEVA DELHI, 4. — Tropas de guarnición en ésta han debido partir apresuradamente con rumbo a Cachemira, desde donde han llegado noticias de haberse producido un serio desorden entre hindúes y musulmanes, con graves perjuicios para los primeros, que han sufrido ocho bajas y numerosos heridos. Los muertos en los musulmanes han sido celosamente ocultados por sus correligionarios, pero [illegible] que tienen muchos heridos.

Las comunicaciones que se venían recibiendo de Cachemira, daban cuenta de que en la región se agitaban nuevamente los fermentos religiosos, agregándose que no estaba lejano el día en que debieran lamentarse choques de importancia.

Las tropas tratarán, a su llegada, de restablecer el orden e individualizar a los cabecillas de las revueltas.

EN UNA ALDEA QUEMARON UNA IGLESIA, AYER

Los aldeanos tuvieron que sofocar el fuego

MADRID, 4. — Comunican de la aldea de Cillares que un grupo de exaltados incendió ayer el altar mayor de la iglesia del pueblo, quemando también algunas imágenes del culto.

Los aldeanos hubieron de realizar grandes esfuerzos para impedir que el fuego tomara proporciones mayores en la iglesia, evitando que esta se quemara totalmente.

Las autoridades del lugar averiguan quienes han sido los dirigentes del incendió.

LA TORMENTA FUE FUERTE EN CORDOBA

Interrumpió las comunicaciones telegráficas y telefónicas

CORDOBA, 4. — Esta madrugada, poco después de las 3 horas, se desencadenó sobre ésta y una extensa región de la provincia, un violentísimo temporal que produjo algunos perjuicios de consideración.

A consecuencia de la tormenta quedaron interrumpidas las comunicaciones telegráficas de ésta con Buenos Aires y otras ciudades, que se restablecieron en el transcurso del día.

EL DOMINGO NO HABRA CARRERAS

ROSARIO, 4. — Las personas que, según anunciamos ayer, creyeron que en el Jockey Club "sabían algo" acerca de las elecciones del domingo, a causa de haber éste abierto las cartas de inscripción para el programa de carrera del 8, han sufrido una desilución, pues la entidad máxima del deporte hípico resolvió anoche anular esas inscripciones.

De modo, pues, que hay elecciones y no habrá carreras.

NO COMULGAN CON LA TEORIA DE ABSTENCION

Un comité radical de Córdoba renuncia en masa

LAS EXCUSACIONES

CORDOBA, 4. — El Dr. Benjamín Martínez y todos los componentes de un comité radical personalista de la sección 1a. de esta ciudad, han elevado a las autoridades partidarias sus renuncias como afiliados radicales.

Dicen en la nota que la resolución del Comité Nacional de abstenerse de concurrir a las actuales elecciones, es violatoria de la ley electoral de la nación y que priva de ejercitar el derecho del voto a un número considerable de ciudadanos, los que han creído conveniente recobrar su libertad de acción, renunciando a la afiliación.

CORDOBA, 4. — La Junta Electoral Nacional ha resuelto no admitir las excusaciones que formulen las autoridades designadas para presidir los comicios sino en el caso de fuerza mayor de carácter grave.

Al mismo tiempo, ha resuelto solicitar el concurso del Departamento de Higiene de la Provincia, a efectos de constatar los casos de enfermedades que se aleguen.

EL Dr. DE LA TORRE, Votará EN ROSARIO

ROSARIO, 4. — Se ha anunciado en los círculos allegados al Dr. Lisandro de la Torre, que el candidato a la presidencia de la República se encontrará el domingo en Rosario, donde se encuentra inscripto.

El Dr. de la Torre vota en la Sección 3a. mesa ubicada en el Teatro Odeón, a media cuadra de su domicilio particular.

CAYO PIEDRA EN EL SUR DE LA PROVINCIA

ROSARIO, 4. — La tormenta descargada esta mañana sobre la casi totalidad del territorio de la provincia, no ha causado, según las informaciones que han llegado grandes daños.

Solamente en la localidad de Alcorta, en la zona sur, se ha registrado caída de piedra.

LA HUELGA DE TAXIMETROS EN BARCELONA

Fué declarado hoy el cese del movimiento

BARCELONA 4. — La Sociedad Sindical de los motoristas de taxímetros, ha resuelto hacer cesar hoy el paro de sus coches, que se venía cumpliendo de hace días con grave molestia para la población. La huelga fué declarada para protestar contra algunas medidas municipales que, según los propietarios de taxímetros, los perjudicaban.

Continuó en Ascenso la Moneda Nacional

BUENOS AIRES, 4. — Como una consecuencia del nuevo tipo de cambio, fijado para el peso moneda nacional en 179 pesos oro por cien dólares, la moneda argentina experimentó hoy en el mercado de cambios un saludable ascenso que la llevó a 15.34 para la libra esterlina y 406.81 moneda corriente, para los cien dólares.

Las cotizaciones fueron las siguientes.

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	15.34	15.32
DOLLAR . . .	406.81	406.48
FRANCO . . .	16.03	16.—
LIRA	22.12	22.08
PESETA	36.42	36.36

LOS DEMOCRATAS FAVORECIDOS EN LAS ELECCIONES

La Cámara estadounidense de representantes, contará con su mayoría

EN LOS ESTADOS

NUEVA YORK, 4. — Los resultados de los comicios llevados a cabo ayer para integrar la Cámara de Representantes de la Unión, han favorecido a los demócratas, quienes han ganado tres bancas contra dos que obtuvieron los republicanos.

La situación para los demócratas, con este triunfo y el obtenido en algunos estados en las elecciones de gobernadores, ha mejorado notablemente en el país.

CHOCO LA G. CIVIL Y LOS C. FURTIVOS

Cuatro heridos graves y 13 leves a consecuencia del tiroteo

BADAJOZ, 4. — En un punto cercano a esta ciudad se ha producido anoche un recio tiroteo entre la Guardia Civil y los cazadores furtivos que fueron sorprendidos en momentos en que se dedicaban a su industria en una propiedad particular.

Los disparos cambiados de ambas partes fueron numerosos, comprobándose al cesar la gresca que habían caído de ambas partes 4 heridos graves y trece leves. Seis cazadores fueron arrestados, huyendo los restantes, en regular número.

EL COMITE DE LA ALIANZA SOCIAL DEMOCRATA ESTABA CONVOCADO PARA LA TARDE

Fueron invitados los Dres. de la Torre y Repetto, y asegurábase que sería considerada la posibilidad de una abstención en los comicios

LA RESOLUCION DEL COMITE

BUENOS AIRES, 4. — Para las diez y siete horas estaba convocado el Comité Interpartidario de la Alianza Social—Demócrata que, como se sabe, está integrado por representantes de los dos partidos que forman el conjunto político denominado en esa forma. La convocatoria ha sido hecha con objeto de considerar la situación electoral del país, de acuerdo con los últimos informes que han llegado, referentes a presiones, deficiencias y secuestros de libretas, que los delegados de la Alianza atribuyen a las autoridades nacionales o provinciales.

La Comisión Interpartidaria había citado también a sus candidatos Drs. de la Torre y Repetto, para que concurrieran a la reunión y participaran del debate.

Las versiones que han circulado con más insistencia en los círculos allegados a la Alianza, atribuyen excepcional importancia a la reunión de esta tarde, pues, se dice, será en ella planteada la abstención de la agrupación en los comicios del domingo, como consecuencia de la situación que se le ha creado a los dirigentes y simpatizantes, muy especialmente en algunas provincias, que harían imposible el ejercicio libre del voto, por más que el gobierno provisorio asegure haber adoptado las medidas conducentes a garantizar el acto eleccionario.

El ambiente en el seno de la Comisión era hoy de incertidumbre, pues el agregado de numerosas denuncias que han llegado de distintos puntos del país, ha motivado a varios de sus componentes a considerar la situación desde puntos de vistas diversos.

NO HABRA ABSTENCION

BUENOS AIRES, 4. — En momentos de transmitir encuéntrase reunida en pleno la Comisión Interpartidaria de la Alianza Social—Demócrata. Aunque la sesión es secreta, ha trascendido que se ha hablado extensamente sobre las denuncias recibidas del interior del país, sobre el estado electoral de éste y sobre la falta de garantías que los correligionarios dicen existe en diversas provincias.

Hasta tarde es posible que no se conozca la resolución definitiva del Comité Interpartidario respecto a las sugestiones y aun propuestas concretas de abstención que se han hecho. Mientras tanto estamos en condiciones de adelantar y el informe nos viene de fuente muy autorizada que se resolverá la concurrencia a los comicios, posiblemente después de una declaración de la Comisión.

En círculos allegados a la Alianza, se ha dicho que el Dr. Lisandro de la Torre era decididamente abstencionista y que su llegada precipitada de Mendoza no obedecía a otra cosa que al deseo de convenir con sus correligionarios la más absoluta abstención; pero, siempre a estar a esas conversaciones, el grupo socialista se habría opuesto a ese pensamiento, consiguiendo hacer prevalecer su criterio, que es de concurrencia a los comicios.

UNA ACUSACION AL INTERVENTOR DE CORDOBA

Manifiesta éste ser inexacto que tenga la menor inclinación política

LISTAS MUNICIPALES

CORDOBA, 4. — El interventor federal de la Provincia, Dr. Enrique Torino, ha dirigido al ministro del Interior un despacho en el que dice que ha llegado a su conocimiento la versión de que un grupo político se prepara para presentar una protesta por supuestas preferencias políticas de la intervención.

Agrega que, anticipándose a la denuncia referida, vuelve a reafirmar su prescindencia absoluta en materia electoral y solicita del ministro que, conforme tenga la denuncia en su poder, se sirva remitírsela a efectos de refutarla ampliamente.

CORDOBA, 4. — Por el Ministerio de Gobierno dióse hoy un decreto disponiendo el pase a la Junta Electoral Municipal de las listas proclamadas por la Unión Nacional Agraria, diciendo que no tiene nada que objetar a ellas.

CORDOBA, 4. — Anoche fueron empaquetadas en el Departamento de Policía las libretas de los agentes y otros empleados policiales que no puedan votar conforme lo establece la ley electoral.

Estuvieron presentes en el acto, representantes de los partidos políticos y de la prensa local.

LAS MANIOBRAS De La 4a. DIVISION DEL EJERCITO

Han terminado, volviendo las tropas a sus cuarteles

CORDOBA, 4. — Han terminado ya las maniobras que venían llevando a cabo los conscriptos que forman en los distintos regimientos de la 4a. División Militar, habiendo asistido a las últimas el Gral. Basilio Pertiné, comandante de la división.

Los conscriptos se han preparado ya para iniciar la marcha de regreso a sus cuarteles, desfilando por la ciudad, ante la Casa de Gobierno.

REUNIOSE LA JUNTA ESCRUTADORA DE LA CAP. FEDERAL

Resolvió que soldados del ejército custodien las unas

BUENOS AIRES, 4. — La Junta Electoral Nacional reunióse hoy resolviendo que, con objeto de evitar el mayor control y seguridad de las urnas de las elecciones del domingo próximo, sean soldados del ejército nacional quienes las custodien en el palacio legislativo a contar del día de la elección, a las 18 horas.

Al mismo tiempo, se resolvió dirigir una nota al Ministerio de la Guerra, solicitando quiera impartir las órdenes que corresponda, complementaria de la adoptada, con objeto de que se encuentren en sus puestos los soldados el día del comicio, a la hora fijada para la recepción de las urnas.

Además, la Junta resolvió aprobar todos los modelos de boletas que les fueron presentadas, con excepción de la del partido feminista que encabeza la doctora Julieta Lanteri Renshaw.

Fué Asesinado un Comisario en Entre Ríos

GUALEGUAYCHU, 4. — El comisario Alzogaray, de la comisaría de Pehuajó Sud, ha sido asesinado a balazos por el auxiliar de la misma, Camilo Valdez.

Los niformes que han llegado dan cuenta de que el hecho se produjo a causa de resentimientos anteriores entre superior e inferior.

EL ASUNTO DE LOS ANONIMOS

El perito Castello ha elevado un nuevo informe

ROSARIO, 4. — Nuevas pruebas se han acumulado contra el señor Santillán, oficial mayor de la Intervención a la Universidad, a quién se acusa por los peritos designados al efecto, de ser el autor de los anónimos injuriosos que se recibían en la Facultad de Ciencias Económicas de esta.

El perito señor Castello, ha elevado un nuevo informe ampliatorio del anterior, conteniendo nuevas pruebas acerca de la culpabilidad de la persona a quien se atribuyen los anónimos.

LA LIBERTAD DEL DOCTOR DAVID ABALOS

Era a condición de que marchara para Europa

SE QUEDO

ROSARIO, 4. — Se ha sabido en ésta que la policía de Buenos Aires resolvió días pasados poner en libertad al doctor David Abalos, que se hallaba detenido, con la promesa de éste, de que inmediatamente partiría para Montevideo y tomaría en la capital uruguaya el primer vapor rumbo a Europa.

Ahora ha sabido la Prefectura porteña, que el doctor Abalos no ha cumplido su promesa, sino en parte, pues ha quedado en Montevideo, donde acude continuamente a los sitios de reunión de los exiliados argentinos.

EL JAMON A CABALLO FUE EL TESTIGO

En un restaurant de Rosario el cocinero mató al mozo

LAS CAUSAS

ROSARIO, 4. — Esta mañana, aproximadamente a las once horas, en un restaurant de la calle San Juan [illegible] el cocinero del mismo, Alejandro Abdala, mató de una puñalada en el pecho al mozo del establecimiento, Alfredo Martínez.

A las 10.40 horas, más o menos entraron al restaurant el Asesor Letrado de la Policía, Dr. Cafferena, con algunos amigos, y pidieron sendos "jamones a caballo", dobles, al mozo de servicio. Acudió éste a la cocina a formular el pedido, y momentos después los clientes sintieron un ruido extraño en la cocina. Acudieron a ésta, y vieron que el mozo se hallaba caído en el suelo mientras el cocinero lo miraba con la cuchilla en la mano y los platos de jamón, listos para ser llevados a la mesa, yacían sobre el mostrador de la cocina.

Detenido el cocinero, manifestó haber dado muerte a Martínez porque éste lo agredió primeramente.

LA CONFERENCIA DE LAVAL CON EL EMB. DE ALEMANIA

Este ha comunicado a su gobierno los resultados de las conversaciones Hoover - Laval

LAS REPARACIONES

PARIS, 4. — Es esperada con alto interés la reacción del gobierno de Berlín, sobre las reparaciones, después de la larga conferencia mantenida ayer entre el embajador alemán en ésta, y Briand y Laval.

El embajador alemán, después de la conferencia, informó detenidamente a Bruenning acerca del punto de vista de Laval sobre las reparaciones y sobre los resultados de la conferencia mantenida en Wáshington con Hoover. Ignórase la impresión causada en los círculos oficiales de Berlín respecto al comunicado del embajador.

Laval, desde París, continúa con la vista atenta en Alemania, investigando minuciosamente cuáles son sus intenciones actuales, pero hasta el momento presente ninguna de las partes ha hecho propuesta alguna en materia de revisión de los pactos o del tratado de Versalles.

LOS TEMBLORES DE TIERRA EN EL N. O. JAPONES

Afírmase que un puerto ha desaparecido en el mar

ESCASAS NOTICIAS

TOKIO, 4. — Los violentos temblores de tierra que ayer azotaron al noroeste del Japón han causado considerables perjuicios, aunque no es posible establecer concretamente a éstos, ni al número de víctimas, debido a la falta de noticias, pues las comunicaciones han resultado muy perjudicadas.

Una noticia llegada del noroeste afirma que un puerto y una isla situada a su frente han desaparecido en el mar, pero tampoco ha sido posible confirmar esta noticia.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Días de exámenes

Ingreso, día 16 de noviembre; Doctorado, Abogacía, Notariado y Procuración, 28 de noviembre.

Segundo turno: Ingreso, día 5 de diciembre; Doctorado, Abogacía, Notariado y Procuración, 19 de diciembre.

Resoluciones del C. D.

Aceptóse la renuncia del profesor suplente de Derecho Constitucional, doctor Eduardo F. Gschwind.

—Desígnase secretario de la Revista de la Facultad, al doctor Emiro Seghizzi.

—Apruébanse [illegible] modificaciones del programa de Derecho Agrario, Rural y Minas, propuestas por el doctor Raúl Mugaburu para el curso de 1932, facultándose a los alumnos a rendir por cualquiera de los dos programas.

—Resuélvese elevar a consideración del interventor de la Universidad, las ternas para la provisión de cátedras titulares de acuerdo a la votación realizada por el Consejo [illegible] del 14 de octubre:

Derecho Civil Argentino y Comparado (Abogacía): Dr. Alberto J. Molinas, Antonio Pautasso y José La Valve.

Derecho Constitucional (Abogacía): Dr. Nicanor Molinas, Rodolfo Reyna y Salvador Dana Montaño.

Derecho Civil Argentino (Notariado): Antonio Pautasso; Rodolfo Doglioli y Enrique Gallino.

Elementos de Derecho Público (Notariado): Salvador Dana Montaño, Salvador Vigo y Antonio Ebla.

Derecho Procesal Criminal (Notariado): José M. González Meana, Eduardo Carlos y Oscar Cantadore Van Straat.

—Ratificando la resolución del decano relativa al concurso para la provisión de la cátedra titular de Derecho Municipial Comparado, resolvióse que la incidencia promovida por el aspirante a dicha cátedra abogado Salvador C. Vigo, pase a estudio de la Comisión de Enseñanza.

—Ante la dificultad de apreciar con exactitud las disposiciones del artículo 33 del estatuto en lo que se refiere a docentes que hayan dictado cursos libres completos, y la necesidad de reglamentar los mismos según lo dispone el artículo 36, se resolvió no integrar las mesas para los exámenes próximos con docentes libres.

—También se resolvió dejar sin efecto para los próximos exámenes y complementarios de marzo, las disposiciones de la ordenanza de seminario, relativas a la obligatoriedad de reservar trabajos de esa índole.

—Acordáronse las equivalencias de materias solicitadas por los señores Luis A. Cáceres, Alejandro Carazzi y Pedro Benito.

—Dejáronse sin efecto las inscripciones en los concursos para profesores suplentes de diversas cátedras, a fin de dictar la reglamentación dispuesta por los estatutos.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entradas: Luis Armando Musal, J. A. González Leahy, Humberto Pizzo, Santos Bertolotto y Flia, Eduardo Garavelli, Leonardo Díaz, Antonio Cingolani y Sra., Torcuato José Ferrer Sust.

Salidas: S. Casanovas Romeu, J. Frais, S. E. Jamco, I. Ondarreta, N. Palmiero.

HOTEL ITALIANO. — Entradas: Nicolás Avertas, Roberto Marchese, Juan Giraudo, Juan Hernández, Tomás Carrera, C. Chiesel, Horacio Mafei, Ciani Arturo Santos.

Salidas: A. Novoa, Sr. [illegible] Cordero, García, Horacio Martel, José [illegible], Sr. R. Álvarez, Cian, R. Santos, [illegible], J. Galdón, [illegible].

Notas callejeras

UN DEPOSITO DE BASURAS EN PLENA CIUDAD

En la calle Juan de Garay entre Rivadavia y Avenida 27 de Febrero, existe un terreno baldío, de los que fueron ganados al río al construirse el puerto, en absoluto estado de abandono. A pesar de estar sobre vías públicas pavimentadas, no tiene cerco ni tapial y está convertido en un depósito de basuras.

Existen en el terreno varias excavaciones efectuadas, al parecer, con el objeto de extraer la arena volcada [illegible] por las dragas durante la construcción del puerto, y alrededor de esas excavaciones se han volcado carradas de escombros, tierra y basuras, que forman cadenas de montículos, cubiertos o semi-cubiertos de yuyos y con gran cantidad de insectos de toda clase.

Suponemos que ese terreno es de propiedad de la comuna o del gobierno de la provincia, por haber sido ganado al río y es lógico pensar que están en el deber de ponerlo en buenas condiciones. Las autoridades deben dar el buen ejemplo al vecindario.

Un par de peones, en poco tiempo podrían hacer desaparecer los montículos y las excavaciones, arrojando el material de donde sobra al lugar en que falta. Hay que destruir los yuyales y prohibir que se depositen allí las basuras. Razones de higiene y estética lo exigen, y es de esperar que la Municipalidad disponga las medidas necesarias.

Subprefectura Marítima

LIBRETA DE ENROLAMIENTO EXTRAVIADA

Ha sido encontrada en uno de los caminos interiores de la zona portuaria, una libreta de enrolamiento que lleva el No. 2.354.033, perteneciente a Isaías Tarragona, natural de Santa Rosa de Lima (Dpto. [illegible]) y de la clase de 1882.

Dicha libreta se encuentra en la oficina de guardia de la Subprefectura Marítima, a disposición del interesado.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 7.75; noviembre, 7.75; diciembre, 7.90.

Lino. — Disponible, 11.86; noviembre, 11.95; diciembre, 11.85; enero, 11.80; febrero, 11.70.

Maíz. — Disponible, 5.38; noviembre, 5.38; diciembre, 5.50; enero, 5.65; febrero, 5.85.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores	Trigo	Maíz	Lino
Noviembre	7.68	5.32	12.00
Diciembre	7.93	5.44	—
Enero	—	5.60	—
Febrero	—	—	11.[illegible]

AMERICA

Chicago	Suba
Trigo, diciembre	0.217
Trigo, mayo	0.238
Maíz, diciembre	0.244
Winnipeg:	
Trigo, diciembre	0.173
Duluth:	

LIVERPOOL

	Baja
Trigo, diciembre	0.065
Trigo, marzo	0.052
Hull:	
Lino, octubre y novbre.	0.141
Calcuta:	
Lino, octubre y novbre.	0.141

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 7.30; noviembre, 7.30; diciembre, 7.75.

Maíz. — Disponible, 5.15; noviembre, 5.20; diciembre, 5.35; enero, 5.50.

Lino 4 o/o. — Disponible, 12.00; noviembre, 12.10; diciembre, 11.50; [illegible]

El Interventor se ha dirigido al Fiscal Federal

Esta tarde el señor interventor en la provincia, Dr. Arancibia Rodríguez, se ha dirigido en extensa nota al señor fiscal del Juzgado Federal, Dr. [illegible], recomendándole intervenga de inmediato en el proceso por secuestro de [illegible] a los efectos de que puedan ser [illegible] a sus dueños para que puedan ejercitar sus derechos en el acto eleccionario del domingo 8.

Invoca la [illegible] del Ministerio del Interior y le pide active las diligencias a fin de que el señor juez federal pueda pronunciarse a la brevedad.

TELEGRAMAS

LA VENTA DEL E. DE LA BOLSA DE C. ROSARINA

Ha quedado fijada la forma en que se hará la operación

DOS HIPOTECAS

ROSARIO, 4. — Ayer, [illegible] anunciamos, se llevó a cabo la reunión del representante del Gobierno Provincial, doctor Lejarza, y los delegados de la Bolsa de Comercio y del Mercado a Término, en la cual se estudió la forma de dar término a la operación de compra por el Gobierno de la provincia, del antiguo edificio de la Bolsa, que será destinado a oficinas públicas.

Asistieron, además del doctor Lejarza, los señores Monserrat, Bertotto, Oriol y doctor Thedy, por la Bolsa, y Suárez Ordóñez y doctor Culaccíatti, por el Mercado a Término.

Después de una prolongada conversación, quedó convenido que el doctor Lejarza elevará al gobierno provincial, un proyecto por el cual éste se hace cargo del edificio mediante el pago de 525.000 pesos nacionales, otorgando una escritura de hipoteca de 400.000 pesos, pagaderos en 33 años a la Bolsa de Comercio y otra de 125.000 pesos, pagaderos en 10 años, al Mercado a Término.

El doctor Lejarza llevará el convenio a Santa Fe.

FUE CONFIRMADA LA PRISION DE LORD KYLLANT

Por publicaciones inexactas de carácter comercial

LONDRES, 4. — La Corte de Apelaciones ha confirmado la pena de doce meses de prisión que se impuso a Lor Kyllant por tribunales inferiores.

Lord Kyllant, presidente de una compañía de navegación, estaba acusado por haber subscripto informes falsos sobre el estado de otras compañías rivales.

LAS OBRAS DE UN CAMINO EN BUENOS AIRES

Fueron inauguradas esta tarde en General Conesa

BUENOS AIRES, 4. — Esta tarde a las 14 horas quedaron inauguradas las obras iniciales de construcción del camino de Pergamino a San Nicolás, obras éstas que han tenido principio en la localidad de General Conesa.

Asistieron al acto el ministro de Obras Públicas de la Nación, el ministro de Obras Públicas de la provincia y altos funcionarios nacionales y provinciales, pronunciando el primero de los nombrados, un elocuente discurso en el que destacó la importancia de la obra.

LOS PARTIDOS que CONCURREN EN SAN LUIS

Los liberales disidentes votarán por la Alianza

SAN LUIS, 4. — A las elecciones del domingo próximo en esta provincia, concurrirán los siguientes partidos: Demócrata Nacional, Alianza Social - Demócrata y Liberal Disidente. Prácticamente, la concurrencia es de dos partidos, pues los liberales disidentes han anunciado que votarán la lista de electores de presidente y vice de la Alianza, y la suya de legisladores nacionales.

nales, por estar integrados los poderes locales.

En esta provincia, como es notorio, no hay sino elecciones nacio-

Atraso en el pago de haberes

EN REPARTICIONES NACIONALES

En varias reparticiones nacionales de esta capital, se adeudan al personal, los haberes de los meses de septiembre y octubre ppdos.

Estamos ya en los primeros días de noviembre y no se oyen rumores de próximo pago, por lo que muchos modestos empleados, se alarman, temiendo que su situación precaria se prolongue.

Para los que perciben sueldos bajos en las dependencias nacionales, el atraso en los pagos les está creando una situación angustiosa. El crédito no basta para suplir el dinero que les falta, porque en el hogar y en la calle se originan gastos que es preciso abonar en el acto. No todo se reduce al gasto de almacén, carnicería y verdulería en la vida de la familia, ni al de hotel o restaurant para el hombre solo; hay también otras necesidades que para satisfacerlas exigen dinero. De ahí que los empleados que no cobran, se quejen de su situación.

El gobierno de la nación debiera buscar la forma de hacer liquidar los haberes atrasados de sus servidores en ésta, por ser conveniente evitar que sufran penurias y para que conserven una moral levantada y trabajen con más ahinco.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Fechas de Exámenes

Atento lo dispuesto por el H. Consejo Directivo en su sesión del día 24 de octubre ppdo., el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, resuelve:

Art. 1o.: Los exámenes a que hace referencia la resolución dictada por el H. Consejo Directivo con fecha 24 de octubre último, serán recibidos en los días y horas y por las comisiones que a continuación se indican:

PRIMER TURNO

16 de noviembre a las 9 horas: —Ingreso a Notariado y Procuración. (Escritos).

18 de noviembre a las 9 horas: —Ingreso a Notariado y Procuración. (Orales de Historia Argentina, Castellano y Literatura).

21 de noviembre a las 9 horas: —Ingreso a Notariado y Procuración. (Orales de Instrucción Cívica, Psicología y Lógica).

La comisión examinadora para las pruebas de ingreso estará formada por los doctores D. Augusto Morisot, D. Miguel Casañas, D. José Oliva, D. Eduardo C. Mántaras y Escribano D. Juan López Pellegrín.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES DEL DIA

En el expediente de la Comisión de Fomento de Santa Teresa sobre apertura de un camino, dictaminó el fiscal aconsejando se proceda a la apertura del camino en la parte q' afecta a los propietarios que han manifestado su conformidad, sin perjuicio de continuar las gestiones para obtener la conformidad de los otros.

—En los expedientes Miguel Expósito y Florián Muller, sobre pago de honorarios, aconséjase el requerimiento de nuevos certificados donde conste el juicio en que han sido regulados los mismos, pues no figuran en los agregados a los expedientes en estudio.

—En el expediente de la señora Alicia M. de Bilbao, sobre pago de honorarios [illegible] el crédito y ordene la liquidación.

—En el expediente S. A. Agrícola-ganadera "[illegible]" sobre apertura de un camino, se aconseja se proceda la apertura del camino, por no existir inconveniente legal.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	35.— 1/2	34.73
Francia	14.20	13.73
Bélgica	4.02	3.87
España	6.26	6.10
Italia	10.20	10.02
Suiza	2.87	2.78
Portugal	14.50	14.50
Est. Unidos	170.—	—
Uruguay	55.—	25.—
Brasil	3.330	—
Alemania	2.30	2.28 1/2
Holanda	1.32 7/8	1.31 1/2

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El río bajó en las últimas 24 horas: 001.

El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana: 3.21.

El calado máximo admisible del puerto: 23 pies 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario (día 3): 21 pies.

No se dió a conocer el movimiento de vapores en el puerto.

Conferencia Demócrata

El viernes a las 21 en la Plaza España

Esta tarde después de las 18 horas le ha sido acordado al Partido Demócrata el permiso solicitado para una asamblea pública de la cual hablamos en otro lugar.

Se realizará el viernes a las 21 horas en la Plaza España.

Sicardi está Lesionado

De resultas del encuentro del pasado domingo

Poca suerte ha tenido, en nuestro medio, el jugador Sunchalense Sicardi. El citado player, si bien conformó a la hinchada y a los dirigentes del club Colón hasta el punto de merecer el puesto de titular en el team, terminó sus dos partidos con lesiones diversas. En el contejo con Gimnasia, al finalizar, tuvo la poca suerte de resentirse del tobillo. Y el domingo pasado, frente a Unión, resultó lesionado de consideración.

Sicardi permaneció en el field hasta la terminación del encuentro del encuentro, soportando con ese espíritu digno de elogio, un violento golpe en la nariz y otro en el estómago. Ambos le han exigido guardar cama desde entonces, donde permanece aún bajo asistencia médica.

Como se vé, Sicardi tuvo la [illegible] en los partidos últimamente disputados y también la poca fortuna que hoy lo retiene en esta ciudad sin poder regresar a sus lares...

ILUMINARA SU FIELD PARA LA TEMPORA UNION

Iniciaráse en breve la instalación necesaria para este fin

BUENA NOTICIA

Unión y Colón — además de Gimnasia luego — han tenido siempre la idea de brindarnos football nocturno; actividades de otros órdenes obligaron a sus directores a postergar la realización de esa iniciativa, que parece que ahora será puesta en práctica definitivamente.

UNION HA ANUNCIADO

ahora la finiquitación de gestiones con una importante casa del ramo, para que instale en el field de la Avenida López y Planes todo lo necesario para que la iluminación del field permita la realización de la proyectada temporada nocturna de football.

Vendrá pues en buena hora esa resolución; un verano sin football era cosa desesperante; además de la carencia de temas de importancia para el cronista, los aficionados debían dirigir hacia otros temas sus comentarios, y los jugadores deberían permanecer inactivos.

LOS TRABAJOS

se iniciarían de inmediato, con el objeto de que estén listos para el segundo domingo de diciembre en que se inauguraría la temporada, jugándose un encuentro de carácter interprovincial.

Ya conocemos la actividad de los dirigentes de Unión para concertar encuentros de mucho interés, y seguros estamos que nos brindarán jiras de los más poderosos equipos de Buenos Aires y Rosario.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Isabel Reyna, hija de Antonio del Castillo y de Amalia Arteaga; Julio, hijo de Julio Lorenzo y de Ana Sibak; Sara, hija de David Halpern y de Clara Morgenster.

Defunciones—

Ramón Echagüe, arg. 9 meses; Nicandra Leguiza, arg. 65 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Armando Oscar, hijo de Celestino de Sabatto y de Ramona Mallebani; Paulina, hija de José Folta y de Bárbara Pawlowa; Elba Beatriz, hija de Roberto Cáceres y de Ida Catalina Stoffel; Pascua Valentina, hija de Donato Ilaca y de Angela Salierno; María del Carmen, hija de José María Vasallo y de Antonia Abrover.

Defunciones—

Jesús Pereyra, argentino, 46 años; Juan Fernando Medardo González, arg. 9 meses; Saturnino Salas, argentino, 30 años; Juan C. Suárez, argentino, 2 meses.

INAUGURACION DE LAS CANCHAS EN EL S. FE L. TENNIS

La capitanía del Santa Fe L. T. Club, ha dirigido a los asociados la siguiente circular:

"Habiendo nuestra institución realizado ya las obras indispensables para instalar su local propio, la Comisión Directiva ha resuelto:

1o. Invitar a Vd. a la inauguración de cuatro courts que se llevará a cabo el Domingo 8 de Noviembre.

2o. Solicitarle se inscriba en el primer torneo Americano que tendrá lugar en ellos los días sábado 7 y domingo 8 de noviembre próximo.

3o. Hacerle saber que la Institución ha instalado baños de ducha y suprimido el cobro de alquiler de toallas, de las cuales se proveerá gratuitamente a los asociados.

4o. Rebajar en un 50 o|o la cuota de ingreso para las socias y socios activos durante el mes de Noviembre y pedir a Vd. se interese por la presentación de nuevas solicitudes.

5o. Hacerle saber que ante la imposibilidad de ejercer control se ha suprimido el alquiler de pelotas; pero que, en cambio, los socios podrán adquirirlas del club a precios muy económicos ya fueren nuevas o usadas.

6o. Solicitarle, por último, su cooperación más decidida a fin de que la nueva obra alcance el éxito anhelado.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la bolcta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

....

....

A las personas que residan del interior encarecemos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

— POR —

Ignacio Aguirre

EL 7 DE DICIEMBRE DE 1931, A LAS 10 HORAS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación y secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por el doctor BENITO S. DURANDO, representado por el doctor CECILIO DURAN contra CATALINA D. DE CURTI, [illegible] "Santa Fe, [illegible] de mil novecientos treinta y uno. [illegible] Diario Oficial" y EL LITORAL, [illegible] — Ante mí: E. de la Peña".

En consecuencia [illegible] CATALINA D. DE CURTI, [illegible] Ignacio Aguirre, a vender en pública subasta los siguientes inmuebles:

PRIMERO: [illegible]

[illegible] — E. de la Peña, secretario. No. 17834|4|6|11

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado [illegible] ROQUE L. CASSINI [illegible] ANGELICA DALGUERO [illegible] EL LITORAL [illegible] No. 17829|4|6|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación [illegible] COMPAÑIA SANTAFESINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES contra SOCIEDAD MASONICA LA ARMONIA [illegible] de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. No. 17860|4|6|11

El despojo de libretas electorales

[illegible] diversas provincias ha sido [illegible] el secuestro de libretas de enrolamiento. Esta vez los [illegible] no son miembros del partido radical, forman parte de las agrupaciones contrarias, las mismas que se esforzaban por dar con un adjetivo de bajo fondo para aplicárselo al gobierno depuesto el 6 de septiembre.

No debe causar sorpresa que los hijos de un mismo país tengan virtudes y defectos que se parezcan como dos gotas de agua. Los méritos y vicios de un pueblo no se desarrollan por grupos; ni todos los ciudadanos honestos están a la izquierda, ni todos los deshonestos figuran a la derecha; si así no fuese el error popular sería un dogma sin atenuantes.

Mas la evolución moral de los pueblos exige actitudes enérgicas. El castigo del culpable es indispensable si se aspira a mejorar las condiciones ambientes, y se debe castigar con fines de justicia y de educación apartando de la mente el anhelo de venganza política. El exceso de crítica o de sanción penal en estos asuntos es el reverso inevitable del amparo o la falta cuando quien la comete cuenta con el apoyo de la autoridad. El gobierno de Buenos Aires "descubrió" la inexistencia de 40 mil inscriptos en el padrón bonaerense, y sobre tal descubrimiento se extendió el decreto que le substraía al pueblo un derecho adquirido, el más respetable de los derechos, como que nace del concepto de soberanía. Liquidada violentamente la elección de abril, diversos empleados de la intervención son denunciados por despojo de libretas con lo cual queda demostrado que para la vieja comedia del fraude electoral hay actores disponibles en todos los partidos.

Y mientras en Buenos Aires se acusa a la policía, en Santa Fe la policía acusa al partido Demócrata Progresista. Se habla de centenares de ciudadanos sin libretas, y se cita a los presuntos autores de la maniobra. Esta vez, repetimos, no son radicales los que han violado la ley, pero la justicia no debe hacer distingos. Es necesario que la moral administrativa no sufra perjuicio porque sería un falacia la revolución si ella amparase y estimulase los delitos que le señalaba al partido radical. Sin arrebatos que suelen ser tormentas de verano, pero sí con ánimo de enaltecer el sistema de la libertad, se debe juzgar a los actuales "vivos" de la política. Es posible que las influencias trabajen con el fin de librar de penas a los culpables, pero la verdad se abrirá camino si la autoridad procede con alto sentido de sus obligaciones. Ni agua con destino al propio molino ni desperdicios para el ajeno, sino simple y llanamente espíritu de civilización, repudio al caudillaje, esa planta que el otrora crecía al sol y daba frutos saludables, hoy se desarrolla en los pantanos. El despojo de libretas de enrolamiento debe equipararse a los robos con abuso de confianza.

El pedido de zona franca

HA REGRESADO LA COMISION Y SE MUESTRA OPTIMISTA

Nuestros lectores están ampliamente enterados de las gestiones iniciadas con el fin de obtener la declaratoria de zona franca en el puerto de Santa Fe. La comisión designada en la asamblea realizada en la Bolsa de Comercio, compuesta por los señores Carlos Furhken, Néstor Cambianca y Carlos Arioni, ha regresado de la Capital Federal, donde se entrevistaron con el presidente de la república y los ministros de Obras Públicas y de Hacienda.

La solicitud ha sido detenidamente estudiada por los citados funcionarios, y según las informaciones suministradas por los miembros de la comisión, el proyecto ha producido muy buen efecto, y se espera que en breve aparezca el decreto de declaratoria.

Los solicitantes ofrecieron al Gobierno provisorio todos los elementos de juicio que la fuesen pedidos. La ley, las razones económicas y otras causales igualmente importantes han sido agregadas al expediente.

Con diversos industriales y comerciantes de la Capital Federal, los señores Furhken, Arioni y Cambianca hablaron sobre el asunto que los llevaba a la Casa Rosada, y han recogido óptimas impresiones acerca del interés que el puerto santafesino despierta en la plaza porteña. Es probable que si la solicitud de zona franca encuentra eco favorable en el gobierno nacional, diversas firmas de la metrópoli se incorporen a las actividades de esta capital.

Municipales

DECRETO DE NOMBRAMIENTOS

Esta mañana se dió a conocer un decreto del intendente municipal señor Cruz, nombrando el personal de la Inspección General de Instalaciones eléctricas y mecánicas.

En nuestra edición de ayer, publicamos los nombres de las personas que serían designadas, como lo fueron, en efecto.

APLICACION DEL REGLAMENTO GENERAL DE TRAFICO

Fué detenido por empleados de la Inspección General, el autocamión chapa 5490 por circular con exceso de velocidad, falta de [illegible] y carecer del [illegible] carnet, su conductor se le aplicará multa.

Fué retirado el carnet de conductor del ómnibus No. 10 de la Compañía A. de Tranvías y Ómnibus conducido por el [illegible] por circular con exceso de velocidad por la avenida General Paz. Se le aplicó una multa de 50 pesos por infracción al Reglamento General de Tráfico.

MATADERO PUBLICO

En el Matadero Público de Las Flores se faenaron para el consumo de la población de esta capital en el día 107 reses de vacuno, [illegible] terneros, 17 lanares y 5 por[illegible]

Empleo de gases lacrimógenos

La policía de Rosario ha realizado — "con singular éxito", dicen las informaciones — un ensayo relativo a la utilidad y a la eficacia de las bombas de gases lacrimógenos para reducir desordenados y disolver tumultos; siguiendo los pasos de su similar de la Capital Federal, la policía rosarina desea estar provista de esos elementos que si desde el punto de vista policial son eficaces, mirados a través del interés de la población, son excesivamente perjudiciales. Ya en ocasión de los últimos desórdenes de la calle Florida, en Buenos Aires, la policía hizo notar al público, en un comunicado "que disolvería las manifestaciones empleando bombas de gases lacrimógenos" y que se hacía un deber advertir a los ciudadanos que los tales gases causaban trastornos en los sistemas óptico y respiratorio. El embajador de los Estados Unidos en la Argentina hubo de entablar una reclamación por la vía diplomática a causa de que un ciudadano de aquel país, inocente [illegible], había sufrido una conjuntivitis aguda debido a la acción de los gases.

El empleo de éstos en la provincia debe ser evitado por las autoridades de la intervención, usando los resortes a su alcance. En Rosario, particularmente, ciudad donde los conflictos obreros estallan con frecuencia, hay el peligro de que los gases sean empleados no siempre en una medida prudente causándose perjuicios a inocentes espectadores o pacíficos manifestantes, y no será obvio repetir aquí para reforzar nuestro concepto, la vieja máxima de derecho penal, según la cual es preferible no castigar a un culpable que hacer pasible de pena a un inocente.

Desde otro punto de vista, puede afirmarse que la policía de Rosario pagará con moneda no del todo buena el favor que le ha dispensado el público en el reciente Día de la Seguridad. Lo recaudado, en efecto, llegó a una suma elevada y no es aventurado pensar que lo menos que [illegible] los contribuyentes es que su dinero iban a emplearse en adquirir gases lacrimógenos, de los cuales podían resultar víctimas inocentes. Los fondos que se destinen a compra de pistolas lanza gases, podrían engrosar el destinado a movilidad, muebles, mejoramiento de locales, etc., con inapreciable ventaja para la policía y para el público.

Inspección Nacional de de Escuelas

LA DESIGNACION DE ESCUELAS CON NOMBRES DE PATRICIOS ARGENTINOS

De acuerdo con la autorización dada por el Consejo Nacional de Educación a la Inspección Nacional de Escuelas de esta provincia, la misma ha designado con nombres de patricios argentinos, a las siguientes escuelas de su dependencia:

Número 2 de Villa Guillermina, llevará el nombre de "San Martín"; 32 de Fuentes, el de "Belgrano"; 36 de Arroyo Seco, el de "Rivadavia"; 37 de Humboldt, el de "Urquiza"; 96 de Villa Ana, el de "Sarmiento" y 104 de Avellaneda, el de "Avellaneda".

Los actos celebrando el bautizo de estas escuelas, se realizarán en los días 21 y 22 del corriente, en cada una de ellas, en ocasión de las fiestas escolares de fin de curso, con intervención de las autoridades locales, sociedades escolares, etc.

Parque Infantil del Oeste

Por la instalación de servicios sanitarios

La comisión pro-parque infantil del Oeste, se dirigió por nota y personalmente al jefe del departamento ejecutivo municipal, solicitando ayuda pecuniaria de la comuna para costear la instalación de los servicios sanitarios en aquel lugar de solaz y recreo de los niños.

En la municipalidad se aprecia la obra realizada en breve tiempo por la comisión pro-parque infantil del Oeste, entendiéndose que su encomiable esfuerzo merece estímulo, por lo que es muy probable que, a pesar de la difícil situación financiera actual de la comuna, se acuerde una suma como contribución al pago de los gastos que demanden las instalaciones de aguas corrientes, cloacas, etc.

Dr. Juan Zorrilla de San Martín

[illegible] en la capital uruguaya, su ciudad natal, ha dejado de existir el poeta y hombre público Dr. Juan Zorrilla de San Martín, considerado entre los primeros literatos de América. La vida de Zorrilla ha sido intensa, como las que vivieron la casi totalidad de los hombres públicos de la última mitad del siglo pasado. Perseguido por sus ideas, fué expulsado de su patria por un gobierno a quien atacaba virulentamente; sufrió toda la gama de los dolores habituales a los perseguidos y los expatriados, llegando a no tener el consuelo de sepultar en la tierra natal el cadáver de su compañera, fallecida en Buenos Aires durante el exilio.

Poeta, escritor, periodista, político y publicista, no tuvo sino una orientación ideológica en sus actividades, la del ferviente católico, adquirida en sus años de estudios y heredada del hogar. Durante los años que permaneció en Santa Fe, cultivó las letras con cariño, y se destacó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, rebasando su nombre el claustro para llegar a los escasos y dilectos cenáculos; vuelto a Montevideo al terminar sus estudios, continúa escribiendo poesías, que publica en aquélla o en Santiago de Chile, y alcanza fama universal cuando hizo conocer su Leyenda de la Patria, juzgada en aquel entonces como una producción sobresaliente de la América Latina.

Pero había de ser Tabaré, el grandioso poema de la epopeya americana el que cimentara la vigorosa personalidad de Zorrilla de San Martín, de quien dijera Cejador que había aparecido un Becquer americano, para terminar afirmando que se trataba del poeta nacional uruguayo y que no había en su género, otro igual en América.

Posteriormente, conocéselo más por sus actividades políticas que por sus producciones artísticas, y comienza en el Parlamento una carrera que habría de tener su culminación en la representación del Uruguay, que ejerciera en distintos países de Europa. Estando en España, tuvo oportunidad de pronunciar su famoso "Mensaje de América" en el Convento de la Rábida, y el "Descubrimiento del Río de la Plata", en el Ateneo de Madrid, que le valieron definitiva consagración en la madre patria.

Sosegado su combativo espíritu, [illegible] de sus connacionales y los brazos abiertos del Uruguay que lo recibió [illegible] Desempeñaba un alto cargo en la Banco de la República y era dirigente de la Sociedad Panamericana, ocupación ésta propicia para que el grande poeta desarrollara con descanso el [illegible] de sus setenta y cinco años.

MINISTERIOS

Comunas intervenidas

Por [illegible] de esta mañana se ha declarado la caducidad de las autoridades comunales de los distritos siguientes:

Vila, Zenón Pereyra, del Departamento Castellanos; Arequito, Chañar Ladeado y Los Molinos, del departamento Caseros.

En carácter de comisionados de la intervención han sido designados los siguientes: Vila, señor Francisco [illegible]; Zenón Pereyra, Enrique Carbajo; Arequito señor Juan Zanoni; Chañar Ladeado, señor Cecilio Zaluzzo; en Los Molinos, al señor Antonio Carella.

—Acéptase la renuncia del señor Rosario B. Rodríguez, del cargo de comisionado de San Vicente, Dep. Castellanos, y se nombra en su reemplazo al señor Dante Botturi.

Regresó el Ministro de Hacienda

Procedente de la Capital Federal, regresó esta mañana el ministro de Hacienda, doctor Severo A. Gómez que se trasladara días pasados acompañando a la comisión que se entrevistó con el presidente del gobierno provisional, para interesarlo en la creación de una zona franca en el puerto de esta capital.

El doctor Gómez realizó diversas gestiones ante el ministro de Hacienda de la nación, doctor Enrique Uriburu.

Deuda de la Municipalidad de Rosario

Por la secretaría de Hacienda, se giró hoy a la casa Torquinta la suma de 118.000 pesos.

Esta suma será aplicada al pago del servicio de la deuda externa de la municipalidad de Rosario.

Pavimentación de la calle Salvador del Carril

Desde la avenida Gral. Paz hasta la laguna Setúbal

La calle Salvador del Carril, antes conocida por Callejón Freyre, ha sido recientemente pavimentada en el tramo comprendido entre los caminos Aristóbulo del Valle y Gral. Paz, con gran satisfacción de los vecinos, propietarios o inquilinos por los beneficios que esa mejora les ha reportado. En las cuadras pavimentadas, no sólo es ahora fácil e intenso el tránsito de vehículos y peatones, sino que se establecieron servicios públicos que dan comodidades al vecindario.

Percatados de las grandes ventajas que las obras de afirmado representan, numerosos propietarios de fincas con frente sobre la calle Salvador del Carril, en el tramo del camino Gral. Paz hasta la costa de la laguna Setúbal, solicitaron de la Intendencia Municipal, disponga la pavimentación de la misma, en dicho tramo.

Como el Departamento Ejecutivo no puede disponer la ejecución de obras de esa naturaleza e importancia, y el Concejo Deliberante no funciona, es propósito del intendente, señor Raúl Cruz, dirigirse por nota al Interventor Federal, acompañando el proyecto de pavimentación y copias de los pedidos de los vecinos, y solicitándole autorización para ordenar la realización de las obras que se solicitan, previa licitación de las mismas.

La construcción de afirmado en la calle Salvador del Carril, desde su intersección con el camino General Paz hacia el Este, sería una apreciable mejora en el barrio del Nordeste. El público tendría una nueva y fácil salida de la ciudad a las playas de la laguna Setúbal, comunicándose por la costa con Guadalupe y con la avenida Costanera.

LA AMPLIACION DE LOS CUARTELES

Concurrió esta mañana a la casa de gobierno el teniente coronel Manuel Castrillón, jefe del Regimiento 12 de infantería de guarnición en ésta, entrevistándose con el ministro de Hacienda.

El teniente coronel Castrillón gestiona la cesión de un lote de terreno para la ampliación de los cuarteles de la avenida Freyre.

El Sumario por Secuestro de Libretas Iniciado por la Policía de San Javier

El Juez Federal Dr. Pujato ha decretado la libertad de los detenidos, bajo fianza

TELEGRAMA DEL Dr. MOLINAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

Las informaciones suministradas ayer a la prensa por el gobierno de la intervención, relativas al secuestro de libretas en el departamento San Javier, han provocado vivos comentarios en esta capital. Por más que desde días atrás circulaba la noticia de que se realizaría una investigación policial en el departamento citado, el tono de la comunicación de la jefatura ha causado impresión. Hasta tanto se pronuncie la justicia nada se podrá afirmar con respecto de lo ocurrido, y se nota en el público justificado interés por conocer la verdad escueta.

COMUNICACION DEL DR. MOLINAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

Anoche, el candidato a gobernador doctor Luciano F. Molinas dirigió al ministro del Interior, el telegrama siguiente:

Sr. Ministro del Interior, Ingeniero Octavio Pico.—Buenos Aires.

Acabo de enterarme del telegrama dirigido a V. E. denunciando un falso secuestro de libretas en San Javier. [illegible] Wusnich que cobraba un sueldo de vigilante sin prestar servicio en la administración que depuso la revolución del 6 de septiembre y que está comprobado en expedientes administrativos.

Se trata de una burda trama urdida con el propósito de hacer detener al doctor Gregorio Parera, candidato a diputado nacional, distinguido caballero de moral indiscutida y de los más notorios prestigios personales y políticos en el departamento.

Día a día se ha venido anunciando la ejecución del plan, divulgado hasta por los más allegados a la intervención nacional, como ayer se lo he comunicado al señor ministro de Gobierno.

Resulta así extraordinario que mientras se denuncia y comprueba que en Buenos Aires y Mendoza el secuestro de libretas se ejecuta por el personal adicto a las intervenciones, en esta provincia se quiere realizar lo mismo y complicar a los ciudadanos [illegible].

Antes de anoche las policías de San Javier [illegible] más de cincuenta ciudadanos, exigiéndoles la presentación de sus libretas y remitiendo presos a Santa Fe a cuatro vecinos honorables del lugar los cuales fueron enviados a disposición de la intervención.

Para la realización de dicho objeto, se hizo una reunión en el comité justista, donde abundó el alcohol. Cuando se creyó que éste había surtido sus efectos, la policía y los dirigentes justistas entraron al comité, llevaron los presos y de entre ellos eligieron los que debían prestarse para la falsa denuncia. La justicia a donde fueron remitidos los antecedentes, ha ordenado la libertad bajo fianza de los detenidos y tengo la absoluta seguridad de que será esclarecida toda esa ridícula comedia.

V. E. debe dar una palabra de tranquilidad para esta provincia.

Los peores personajes de las peores épocas dirigen la acción electoral y las autoridades de campaña se prestan complacientes a secundarlos.

Saludo a V. E. con toda consideración.—Luciano F. Molinas.

LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

El Juez federal, doctor Manuel López Pujato, por la secretaría Guastavino, ha decretado la libertad bajo fianza de los detenidos Santiago Cabral, Carmelo Bertoli, Benancio R. Cabral y Demetrio Ordóñez, acusados de secuestro de libretas.

Las libertades de referencia han sido decretadas con arreglo a derecho, pues se trata de delitos que admiten la excarcelación bajo fianza. Así lo hace constar el sumario.

Movimiento político

LA JIRA DEL Dr. IRIONDO

El itinerario trazado comprende a los departamentos San Justo, Vera y General Obligado, y el doctor Iriondo y sus acompañantes partirán de regreso desde Reconquista el jueves próximo a la una hora.

CONFERENCIAS EN CORONDA Y GALVEZ

El jueves a las 18 horas llevaráse a cabo una conferencia en la localidad de Coronda; asistirá el candidato a gobernador doctor Iriondo, y hablarán los doctores H. López, F. Pandolfi y señores Pita y Aguirre.

El Gálvez se realizará a las 21 horas otro acto [illegible].

UNION CIVICA RADICAL (CIVILISTA)

Esta mañana a las 6 y 00 horas partió por vía Ferrocarril Santa Fe en un tren especial, el candidato a la gobernación de la provincia, doctor Manuel M. de Iriondo, acompañado por una nutrida delegación de candidatos a legisladores nacionales y provinciales, y correligionarios.

El acto del Moderno

Mañana, a las 21 horas, en el local del Teatro Moderno, conforme lo tenemos anunciado, se realizará un acto público de la Unión Cívica Radical (civilista), para explicar al pueblo las causas de la abstención del partido en las elecciones del 8 del corriente mes. Harán uso de la palabra varios oradores. Los doctores Ricardo Rojas, Juan Luis Ferrarotti, Enrique M. Mosca y Pedro J. Alcacer han sido invitados expresamente.

Después de explicados los motivos determinantes de la abstención, los oradores se referirán a la manera de acatar la resolución. Se quiere evitar que por errónea interpretación los afiliados al partido voten a alguna de las fórmulas proclamadas.

Alianza Demócrata — Socialista

Pasado mañana a las 21 horas, en un local de ésta capital, se realizará una conferencia en la cual hará uso de la palabra el candidato a gobernador Dr. Luciano F. Molinas.

Hablarán también los señores Mario Antelo, R. [illegible] y W. Maradona.

Si no se consiguiere local la asamblea se efectuará en una plaza pública.

El lugar y la hora, se indicarán mañana.

Se desencadenó un fuerte temporal esta madrugada

La lluvia no ha sido abundante, por lo que no se temen perjuicios en la cosecha

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Esta madrugada, más o menos a las 4 horas, se hizo sentir en nuestra zona un temporal que ha venido a cambiar el ambiente caluroso y molesto del día anterior.

Abarcó la tormenta una extensa región, revistiendo mayor violencia hacia el oeste de Santa Fe, en las provincias de Córdoba y Santiago del Estero. A los vientos huracanados y los truenos sucedieron aguaceros.

En Santa Fe y sus alrededores no produjo perjuicios de importancia.

En Empalme S. Carlos el viento derribó árboles que cayeron sobre las líneas del Telégrafo Nacional a Esperanza, sin interrumpir las transmisiones. Fueron retirados durante el día.

Después de las abundantes lluvias de los días anteriores, la de hoy podía causar daños en la cosecha de trigo y lino, pero felizmente las precipitaciones de esta madrugada no fueron copiosas, y además durante el día se despejó el cielo, barridas las nubes por el fuerte viento del sud.

Estado del tiempo

Descendió la temperatura, se limpió el cielo de nubes y la presión atmosférica ha subido. La tarde ha sido de tiempo espléndido, y todo induce a esperar que éste continuará por algunos días.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de hoy ha sido de 14 grados y 5 décimos; máxima a la sombra, 27o. 6; barómetro, 64; pluviómetro, 11 mm.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas llovió en Rosario 11, P. Araya 8, Maciel 13, Coronda 12, Santa Fe 5, S. Carlos Centro 6, [illegible] Gálvez 11, Humboldt 11, Pilar 11, Quebracho Herrado 26, S. M. Laspiur 25, Las Varas 11, Pozo del Molle 12, La Playosa 3, A. Algodón 9 y Villa María 3 mm.

Datos del Correo

En Las Tunas 11, Gessler 8, Santo Tomé 6, Pilar 10, San Agustín 9, Rigby 15 y San Pereyra 14 mm.

Datos del F. C. Central Argentino

Rosario 9, Pérez 10, Zavalla 8, Casilda 12, Arequito 20, San José 14, Arteaga 13, Cruz Alta 5, L. Surgentes 6, Inriville 7, Monte Buey 9, J. Posse 9, Ordóñez 2, Chabás 16, Firmat 30, Berabevú 20, Corral de Bustos 15, Fuentes 15, Alcorta 25, [illegible] 4, V. Fuerte 8, Amenábar 4, Rufino 2, A. Ledesma 12, La Chispa 19, Guatemozín 14, Gral. S. M. Paz 10, Oncativo 7, Río Segundo 3, Córdoba 2, L. Calera 2, Malagueño 3, Alta Gracia 11, Lozada 7, Despeñaderos 8, Villa del Rosario 3, Calchín 5, Isla Verde 17, M. Maíz 14, Laborde 6, Chazón 3, Ucacha 5, Bengolea 6, Olaeta 15, Cabrera 8, L. Perdices 2, Río Tercero 6, Almafuerte 5, Berrotarán 5, Elena 2, Río Cuarto 2, Alejandro 10, Córdoba 9, Bandera 16, Ramallo 25, S. Nicolás 17, A. Seco 12, Conesa 21, Rueda 16, Godoy 15, V. Constitución 14, Roldán 8, Carcarañá 6, C. de Gómez 5, S. Ricardo 8, Armstrong 5, Gral. Roca 5, M. Suárez 6, Leones 4, Las Rosas 5, El Trébol 6, S. Jorge 15, Sastre 13, Iturraspe 5, M. Susana 5, Landeta 7, L. Varillas 3, Alvarez 15, Peyrano 21, Juncal 10, Hughes 5, Colón 6, El Socorro 21, Pergamino 13, Arrecifes 12, Cap. Sarmiento [illegible]

[illegible] 2, Capilla [illegible] S. Martín 12, Tigre 3, [illegible] 12, Campana 10, Cintra 5, Nostinger 6, Pasco 2, D. Vélez 3, Fouteringlusin 4, J. Kraig [illegible] 5, S. Marcost 4, [illegible] 2, Irigoyen 9, Casalegno 7, Serodino 5, Matilde 15, Santa Fe 8, M. Juana 9, [illegible] 9, S. Francisco 10, Porteña [illegible] Clara 7, Manguré 7, Los Semarados 6, C. [illegible] 9, M. Saavedra 9, Sa [illegible] 11 mm.

Notas

EL "FOLKLORISMO" Y SU INFLUENCIA

Pronto contará nuestro país con un instituto oficial de estudios folklóricos, que recopilará todo cuanto se conoce de música popular, cantos y danzas regionales, instrumentos musicales típicos, arte netamente nativo, etc. Es imaginable que se agregarán a dicha colección datos sobre las costumbres nativas, relatos de acentuado sabor criollo, y en una palabra, cuanto pueda servir para ilustrar al estudioso y al mero curioseador de los aspectos del alma colectiva sobre las especiales producciones de la misma.

Necesitábase con urgencia la creación del mencionado instituto destinado a salvar del naufragio del cosmopolitismo en el litoral, y de la variación de las costumbres en el interior, un acervo de tradiciones orales y musicales que va desapareciendo, entre la música del tango, la radiotelefonía y los demás excesos de la vida moderna, que se infiltra hasta en las áridas serranías de La Rioja. Pronto habrá desaparecido toda peculiaridad en la vastísima área de la república y veremos, pensaremos, hablaremos y cantaremos todos de acuerdo al son que los tiempos marcan. La fusión de gustos y costumbres, la unificación "fraternal" de los hombres en el crisol neutralizante de los inventos y las modas modernas, sólo podrá detenerse en el umbral del Instituto de Estudios Folklóricos, solemne y respetable como esas morgues del arte y de la naturaleza tituladas museos, y con idéntica influencia negativa sobre la evolución de los gustos o de las costumbres...

EN EL PUERTO SE ESTAN PALPANDO LOS BUENOS EFECTOS DEL ESCALAFON

En la Dirección se estudia la modificación del reglamento interno, con la colaboración de los jefes de sección

EL PERSONAL SE PERFECCIONA

A pesar del breve tiempo transcurrido desde la implantación del escalafón del personal de la administración del puerto, se están notando entre los empleados y obreros de la repartición, los buenos efectos del mismo.

Anteriormente, el personal no se preocupaba por adquirir aptitudes y perfeccionarse, debido a que toda esperanza de mejora o ascenso cifrábase en la promesa o influencia de algún caudillo político electoralista. Sin estabilidad y escalafón, el empleado y el obrero no necesitan desarrollar aptitudes, ya que hasta la recomendación o la protección del caudillo para progresar en la escala administrativa.

Desde que el actual director del puerto, ingeniero Nikilson, implantó el escalafón con la aprobación del gobierno de la provincia, ha cambiado la moral del empleado y el obrero portuarios. Obsérvase entre los empleados subalternos, interés por perfeccionarse, consultando a los más competentes y a los superiores, sobre la mejor forma de realizar sus tareas y las que pudieran corresponderles en adelante. Los buenos efectos son [illegible]

Reforma del reglamento

La Dirección del Puerto ha encarado el estudio del reglamento interno vigente para el personal, a los fines de la reforma que sea necesaria.

Se hará una revisión general de dicho reglamento, con la colaboración de los jefes de sección, pudiendo anticiparse que se introducirán importantes modificaciones por exigirlo las necesidades actuales de la repartición en los distintos aspectos de su organización técnica y administrativa.

Con este objeto, la Dirección ha pasado una circular a los jefes de secciones de la administración portuaria, pidiéndoles todos los datos necesarios y que aconsejen las reformas del reglamento en las partes que afecten a cada una de ellas, debiendo expedirse e informar antes del día 20 del mes en curso.

Una vez en posesión de estos informes, la Dirección confeccionará el proyecto definitivo de nuevo reglamento interno, para elevarlo al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, a los fines de su consideración por el gobierno de la pro[illegible]

Codificación del derecho electoral

Quizás sea la Argentina el país poseedor de la más copiosa colección de preceptos legales y reglamentarios en materia electoral. La Ley Saenz Peña trajo leyes posteriores que la aclararon o complementaron; cada P. E. ha dado un sinnúmero de decretos reglamentarios de la misma y, en fin, al margen de ella se ha constituído una especie de derecho consuetudinario que, como en el caso de la autorización a los fiscales para firmar los sobres, se esgrime por algunos partidos como elemento de crítica opositora y se reclama como perteneciente en propiedad a la legislación electoral. De ahí, pues, que exista permanente y cada vez menos susceptible de ser postergada, la necesidad de dar unión a tal dispersión de legislaciones y reglamentos, [illegible] un código del derecho electoral en el que no se encuentren resquicios para que en previsión de [illegible], se introduzcan modificaciones en los principios básicos que informan y fundamentan el sistema.

Los legisladores argentinos no se han mostrado remisos en materia de codificación, y la doctrina de Savigny sobre la permanencia de principios legales en el orden científico y útil de un código, ha sido aceptada —podemos decirlo— desde la autora institucional del país. [illegible] el Código de Vélez, al cual siguió el Penal, más tarde el Comercial y luego el de Minería, habiendo posteriormente cada provincia codificado sus legislaciones en materia rural y de procedimientos judiciales en forma bien completa. Quiere, pues, decir que ninguna novedad representaría para la legislación argentina la codificación del derecho electoral, si desde el punto de vista de la doctrina es observada la tentativa a la luz de los antecedentes.

De argüirse que ningún país ha creído conveniente formar un código de sus disposiciones en materia electoral, puede decirse que tampoco en ningún país ha llegado el comicio en sí y sus actos preparatorios a constituir una fuente tal de conflictos, disposiciones contradictorias, delitos, reglamentaciones, etc; en algunas partes, substituye las disposiciones legales la cultura cívica del pueblo, y en otras —como ocurría en la República hasta 1912— el sistema en uso casi no tiene disposición legal que lo establezca quedando la solución de sus detalles al arbitrio del gobernante, del presidente del comicio y aun del comisario de policía de la jurisdicción. Es en la Argentina donde con más fuerza parece la necesidad de unificar la legislación de la materia en el orden nacional para marcar con ese código un rumbo a las provincias. El Congreso de la Nación ha impuesto un procedimiento a la Capital Federal y a las provincias en cuanto a las elecciones nacionales se refiere; los Estados, por su parte, se han dado a sí mismos una legislación, y aparte de la coincidencia en el voto secreto y obligatorio, hay [illegible] legislaciones distintas en materia electoral, que varían desde la creación de circuitos y departamentos (Entre Ríos y Santa Fe), hasta la consideración de la provincia como un distrito único (Córdoba) y aun falta añadir el escrutinio en la mesa y la creación de Juntas Escrutadoras.

Una iniciativa en el sentido que indicamos sería un paso largo hacia la corrección del acto electoral y hacia la educación cívica de la masa [illegible].

Descienden las aguas del río Paraná

En las últimas 24 horas bajó el río Paraná en sus tramos alto y superior, se mantuvo estacionario en el tramo medio, y bajó despacio en el inferior.

Informa el Telégrafo Nacional: Corrientes 3.33 metros, bajó 4 ctms.; Itá Ibaté 1.18, estacionario; [illegible], bajó 2; Posadas [illegible].

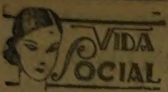
Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.53 sobre cero, bajó 1 ctm.

El río permaneció estacionario en Goya, Hernandarias, Pueblo Brugo y Paraná, y creció en Esquina 1, La Paz 1 y Santa Elena 2 ctms.

Militares

Los ejercicios de batallón

Las fuerzas del Regimiento 12 de Infantería de guarnición en esta capital, realizan en la presente semana, los ejercicios de batallón. Una parte de ellos estuvo realizándolos ayer en los terrenos que se habían destinado al Aeródromo, cerca del Cementerio Municipal, y hoy no fué posible continuarlo por el mal tiempo. Mañana se reanudarán estos ejercicios que continuarán hasta el sábado próximo, finalizando en esa fecha el período de batallón.



Sombreros con picos...—

Decididamente, nuestras niñas, y las señoras también, han optado entusiastamente por el diminuto sombrero con picos, complemento indispensable de toda dama elegante de la actualidad, y cuya aparición nos extrañara un tanto al principio; más a fuer de acostumbrarnos, los encontramos sumamente naturales y hasta... monísimos.

Rara cosa es la moda; pensamos en los sombreros de anchas alas de rigor en esta estación, hace un tiempo, y analizando sus propiedades protectoras respecto a los rayos solares, nos animamos a dar una palabra en su favor. No es que vayamos contra los sombreritos con picos. Siempre admiramos iniciativas de esta naturaleza, aun cuando tratándose de reducir dimensiones, más que iniciativa podría calificarse de retroceso, este sombrerito reducido a su mínima expresión. Quizá en el fondo, o más bien al costado ya que de alas se trata, exista una poderosa razón para acortarlas cada vez más. Recordamos el caso de la reina que por una ligera afección en una pierna caminaba a saltitos. Las demás damas de la corte hicieron lo propio para congraciarse con S. M. Tal vez en este delicado asunto de los sombreros con picos pase algo parecido. Tal vez lo juntas que están las plateas de los cines (¡este modernismo! dirán algunos), sometidas a lo ancho de las alas motivó la innovación, en pro del lucimiento de una hermosa frente y una sedosa cabellera, innovación ya consagrada por los "arbiter elegantiorum" de nuestro medio.

Hora Santa.—

Mañana en al iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto) y los días 6 y 7 del actual, desde las 17 hasta las 18 horas se practicará la devoción de la Hora Santa, pidiendo a Dios Ntro. Señor por las necesidades de la patria en la hora presente. Se invitan a las socias de las Congregaciones establecidas en esta iglesia y demás fieles a asistir a estos actos.

In Memoriam.—

Hoy se ha cumplido un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Cristina B. de Carolini, dama que en vida contara con numerosos afectos en nuestra sociedad.

Rogando por el descanso de su alma se rezaron misas esta mañana en la iglesia Merced (Compañía de Jesús), oportunidad en que se reeditaron los sentimientos de pesar que la desaparición de la malograda dama suscitará.

Misa blanca.—

El sábado próximo en la iglesia Catedral Nueva, se oficiará una misa blanca a las 7 y 30 horas, impetrando por la felicidad de la señorita Rosa María Vittori, con motivo de su enlace.

En el culto de referencia, que ha de verse asistido por las numerosas amigas de la futura desposada han de ponerse de manifiesto las afectuosas consideraciones que ha sabido inspirar a sus relaciones.

Dr. Juan Manuel Mayer.—

En su última reunión el Directorio del Banco de la Nación Sucursal Paraná, ha hecho objeto al Dr. Juan Manuel Mayer de una honrosa designación, tal como es el nombrado abogado de la mencionada casa bancaria.

El Dr. Mayer, jóven abogado graduado en nuestra Facultad de Derecho, disfruta de numerosas simpatías en nuestra sociedad.

En el Col. de los Jesuitas.—

Un acto sumamente interesante resultará la distribución final de premios, que el viernes próximo por la tarde tendrá lugar en el Colegio de la Inmaculada Concepción, que dirigen los P. P. Jesuitas.

Para quien haya cursado estudios en el mencionado establecimiento educacional, que en nuestro ambiente disfruta de cimentado prestigio, este acto constituye quizás el más emocionante de todo el curso; en él, los jóvenes bachilleres reciben sus diplomas despidiéndose de las blancas aulas donde gozose de las blancas aulas donde varias generaciones recibieron valiosas enseñanzas, y dan el adiós a sus viejos profesores, para pisar en el último escalón que los separa de la vida misma: la Universidad.

Audición musical.—

Mañana de 21 y 30 a 23 y 30 horas, la banda de música del Regimiento 12 de Infantería Gral. Arenales, tendrá a su cargo una audición musical en la que se desarrollará el siguiente programa:

1. — Marco Visconti, (marcha).
2. — Marcha sinfónica No. 43, por Mtro. F. Lozzi.
3. — Aires criollos.
4. — Confesión, (tango), por E. Discépolo.
5. — Concodilo, (sinfonía), por Juan Tonazzi.
6. — Flor picada (vals), por Tafitti.
7. — No sé porqué, (zamba), por José Borh.
8. — Rigoletto, (fantasía), por G. Verdi.
9. — [illegible] la culpa, (canciones correntinas).
10. — La urinus, (marcha patriótica).

Enlace Echagüe Cullen - Meiners.

El sábado 14 del corriente será bendecida a las 21 y 30 horas en la Iglesia Matriz la unión matrimonial de la señorita Nilda Echagüe Cullen con el señor Ernesto Meiners.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Laura Cullen de Echagüe y el Dr. Alberto Echagüe Cullen por la novia y la señora Juana S. de Meiners y el señor Santiago Meiners por el novio.

En la ceremonia civil que se llevará a cabo el mismo día en casa de la novia figurarán como testigos los señores Arturo Gandolla, Dr. Carlos Echagüe Cullen y Dr. Agustín Gatti por parte de la novia y los señores Luis, Federico y Leandro Meiners por parte del contrayente.

Después de la ceremonia religiosa se recibirá en casa de la novia a un grupo íntimo de sus relaciones, lo que motivará una lucida nota.

Cumpleaños —

Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la señorita Delia Bullrich, grata ocasión en que han llegado hasta ella, numerosas felicitaciones.

—Mañana, cumplirá años la señora Judith Recamán de Villanueva, dama que entre sus relaciones de esta capital, cuenta con numerosos afectos.

—El 6 del actual, celebrará la fecha del día de su natalicio, la señorita Gringa Solá Liendo, niña que en nuestro medio, disfruta de afectuosas consideraciones.

—Ayer festejó el día de su cumpleaños la niñita Raquel Porral, la que recibió en su domicilio a un grupo de sus pequeñas amiguitas, originándose una agradable reunión infantil.

En honor del Pbro E. Rodríguez.—

Despidiendo al Pbro R. P. Eduardo Rodríguez, con motivo de dejar la capellanía del Colegio de las H H Esclavas, las Ex-Alumnas del establecimiento harán oficiar una misa en su honor, mañana a las 8 horas.

En [illegible] de ponerse de manifiesto las [illegible] consideraciones que como director espiritual del colegio de las H. H. Esclavas, ha sabido acreditar el mencionado religioso.

Sepelios.—

En el Cementerio Municipal recibieron sepultura esta mañana los despojos mortales del que fuera D Jesús Ferreyra, que ayer dejara de existir en esta capital.

La triste ceremonia dió margen a que en la necrópolis se congregara numerosa concurrencia que hizo presente a los deudos del mencionado caballero sus expresiones de sincera condolencia.

—A una sentida manifestación de duelo dió motivo esta mañana el sepelio de los restos del que fuera Constantino E. Ramos, efectuado en el Cementerio Municipal.

Por tan ingrata causa los familiares del extinto reciben numerosas misivas de pésame de parte de sus numerosas amistades.

Misas.—

En la Capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas en sufragio del alma del señor Claudio Riestra, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

Numerosas han de ser las personas allegadas a los deudos del extinto que en tal oportunidad los acompañen en sus oraciones impetratorias.

—En la iglesia de Ntra Sra del Carmen se rezaron misas esta mañana, en sufragio del alma de la señorita María del Valle Zapata Collán, mandadas oficiar por la Archicofradía del Perpetuo Socorro, culto al que asistieron numerosas relaciones de la malograda señorita.

—Rogando por el descanso de los que fueron Da. Ana Constanzó de Arzeno y D. Juan Arzeno, se oficiaron misas esta mañana en la Capilla del Cementerio Municipal.

A una amplia y nueva exteriorización del pesar que tales desapariciones causaran en nuestra sociedad estos fallecimientos, dió lugar el oficio de referencia.

—Con motivo de recordarse el séptimo aniversario de la muerte de la señora María Luisa Funes de Roens Leiva, se oficiaron misas esta mañana en el templo de N. P. Santo Domingo, dándose cita por esta causa en las naves de la mencionada iglesia, crecida cantidad de relaciones de los miembros de la familia de la extinta.

—En sufragio del alma del señor Armando Mántaras, se rezaron misas esta mañana en el templo de Santo Domingo, renovándose las expresiones penosas que tal desaparición provocara.

EL FESTIVAL A FAVOR DE LAS HH. FRANCISCANAS

Bajo las más favorables circunstancias avecínase el festival que a beneficio de las H. H. Franciscanas Enfermeras de la Caridad organizara la Sociedad Protectora del Instituto y que se llevará a cabo mañana a las 21 y 30 en la Casa Social.

En nuestra edición de ayer dimos a publicidad el programa confeccionado, en el que a cargo de los distintos números de la fiesta encuéntrase conocidas niñas de nuestra sociedad, programa que contiene un extenso número de atracciones sumamente originales, que en su interpretación han de dejar más que satisfecho al público más exigente.

Cuenta para su lucimiento el festival de referencia, el beneplácito con que nuestros más conocidos hogares han recibido el anuncio de la fiesta, la cooperación de las gentiles actrices y un selecto conjunto musical del Liceo de nuestra ciudad.

Numerosas son las localidades ya colocadas, como podrá verse más abajo, y que dan una idea del interés que alrededor de este asunto reina.

Hasta hoy habían hecho reservar su localidad, las familias de:

Peralta Ramos, Gómez Cullen, Lecubarry Beascochea, Vionnet Cullen, De la Torre Cullen, López Rosas, Pinto Fonso, Pujato Rueda, Puig Loza, Sra de Beaugé Martínez Achembach, Aguirre Cullen, Pujato Crespo, Barraco Candioti, Villate Vergara, Christensen Romero, Carreras Aufranc, Moisés Leiva y flia, López Pujato, Martínez Lassaga, Soriano Viñas, Gómez Iriondo, Costa Comas, De la Torre Maciel, Molinas Pérez, Aragón Aguirre, B. Requelme, Echagüe Ureta, Victoria Leiva y flia, Crespo Busaniche, Guastavino Ureta, Beltramino Vionnet, Furno Cullen, Crouzeilles Predolini, Lassagga Bouvier, Anello Risso, Candioti Risso, Pérez del Viso Funes, Olazábal Sandaza, Cullen Crespo, Larguía Olazábal, Dr. Funes y flia, Candioti Perret, Caminos Petrina, Zavalla Pinasco, Cullen Gómez, Cullen Olcese, Passeggi Cullen, César Camichel, Tettamanti Mai, Araya Velazco, Tomás Ambrosio, La Cuevas Priestley, Soto de Rueda, Amavet de Moreno, Pujato López, Silveyra, Funes Cullen, Sarsotti, Etchevea, García Marcó, etc. Sres: Miguel Parpal Lassaga, David Posse Constanti, Carlos Alberto Taboada, Orlando Delnigi, Rafael Zamora, Osvaldo de la Torre Cullen, Julio de la Torre Cullen, Alberto Roullón, Rodolfo Cassini Guillermo Diambri, Dr. Carlos Alberto Cuello, Luciano Molinas (h) Carlos Gómez Cullen, Julio Vera Candioti, Nicolás Origone, Guillermo Cordero, Genaro Doldán (h), Romeo César, Teniente Fantón, Sr. Muzzi etc.

Aniversario matrimonial.—

Mañana celebran una nueva fecha de la consagración de su boda, los esposos Da. María Elena Candioti de Sarsotti y D. Roberto Sarsotti, prestigioso hogar de nuestra sociedad.

En tan placentera ocasión, los mencionados esposos tendrán oportunidad de aquilatar ampliamente el afecto que sus amistades les dispensan.

—En el día de mañana, celebrarán el vigésimo sexto aniversario de la consagración de sus esponsales, los Da. [illegible] Cullen de Gómez y el Dr. Severo A. Gómez, matrimonio perteneciente a dos antiguas y prestigiosas familias de nuestra ciudad.

En tan grata oportunidad, los esposos Cullen—Gómez, han de recibir las cariñosas expresiones de parte de sus numerosas relaciones de esta sociedad, en la que se encuentran extensamente vinculados.

El 15 del corriente, festejarán el primer aniversario de la bendición de su boda, los esposos D. Dante Enrique Elli y su señora María Camila del Rivero Rodríguez, ocasión en que serán sin duda muy congratulados.

Demostración declinada.—

En representación de las amigas de la señorita Nilda Echagüe Cullen, las señoritas Raquel Argento Puig, María Isabel Arenaza, Sara Candioti Cervera y Maruca Aragón Aguirre, llegaron hasta la mencionada niña, a fin de ofrecerle una demostración de simpatías, despidiéndola de la vida de soltera con motivo de su próximo enlace.

Con su habitual gentileza la señorita Echagüe Cullen, declinó el amable ofrecimiento.

Fallecimiento.—

Después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, ha dejado de existir en el día de hoy el señor Luis Valentinuzzi, ingrato acontecimiento por el que sus deudos reciben numerosas muestras de condolencia.

Mañana a las 10 horas, sus restos serán inhumados en el cementerio municipal, acto que dará margen a una sentida manifestación de pesar.

Invitación.—

La Asociación Ex-alumnas del Colegio del Sagrado Corazón (H. H. E. E.) tiene el honor de invitar a sus socias, demás asociaciones y personas adictas al Colegio, a la misa que en obsequio al R. P. Rodríguez, se celebrará en la capilla del colegio, el jueves 5 del corriente a las 8 horas, despidiendo a su digno director espiritual, que motivos de su ministerio lo obligan a retirarse de dicha asociación. — La secretaria.

Enlaces.—

En la Iglesia Catedral Nueva será bendecida el sábado próximo, la unión matrimonial de la señorita Camila Del Giudici y el señor Adelchi Ferreto, pareja vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos, la señora Constancia G. de Ferreto y D. José Del Giudici.

Las actas del casamiento civil, serán atestiguadas por parte de la novia por los señores Dr. Angel Estrada y D. Joaquín Andreoti, y por el contrayente los señores Alberto La Cava y Alberto Benia.

En su oportunidad los nuevos esposos han de recibir numerosas congratulaciones.

—El 7 del corriente será bendecida en San Cristóbal, la boda de la señorita Isabel B. Fidalgo con el señor Emilio de Pedro, pareja vinculada en ese punto y esta capital.

Enfermos.—

Ha experimentado mejoría el señor Juan Manuel Pinasco.

—Algo mejorada la señorita Raquel Funes Coll.

—En vías de restablecerse la señora María Lola Passeggi de Puccio.

—Se encuentra en Buenos Aires bajo asistencia médica el señor Juan Zavalla.

—Mejora la señora [illegible] Salatín de [illegible].

—Restablecida la señorita Virginia Candioti.

—Mejor el doctor Augusto Moriset.

—Mejorada la señora Justa del Barco de Doldán.

—Completamente restablecido el doctor Julio Vera Candioti.

—Se encuentra enferma en Rosario la señora Delia Pellerano de Monje Muñoz.

—Enfermo el señor Pedro L. Puig Mai.

Viajeros.—

Para Buenos Aires la señorita Judith Lamothe Zavalla.

—Es esperada mañana de Buenos Aires la señora Camila Livi de Leiva.

—Para Nelson el señor Reynaldo Manuel Cullen y su señora Georgina Funes Coll.

—De Paraná el Dr. Edmundo Reula.

—De Buenos Aires el señor Roberto López y su señora Lydia Melber.

—Son esperadas de Buenos Aires la señora Nydia Barraco Candioti de Alemán, su hijita Teresita de Lisieux y la señorita Angélica Barraco Candioti.

—De Coronda la señora Nydia Ferreyra López de Villaggi y su hijito.

—De Rosario el señor Carlos Carré.

—De Córdoba el señor José María Cullen (h.).

—Próximamente a Buenos Aires el señor Ricardo Martínez.

LUIS VALENTINUZZI
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1931, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su esposa, Antonia Santillán de Valentinuzzi; sus hijos [illegible] y Luis Conrado; sus padres: Domingo Valentinuzzi y [illegible]; su señora madre política, María de [illegible]; sus hermanos: [illegible] Silvio y Máxima V. de Bulaccio; sus hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana jueves 5, a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa [illegible] y Cía.—Sucursal: Las Heras esq. Ituzaingó.—Teléfonos: S. T. 18071.—U. T. [illegible].

No. 17836|v|4|11|31.

—En breve partirá para Buenos Aires la señora María [illegible] Puig de Achembach y su hijo Kiki.

—Para Entre Ríos la señora Cristina Albornoz de [illegible].

—Para Rosario el señor Leandro Meiners.

—A San Cristóbal, el señor José María Puig [illegible].

—Mañana a Buenos Aires, el Ing. Ernesto J. Mai.

EN LO MAS ACALORADO DE LA DISCUSION, EL COMISARIO DE SAN VICENTE, FUE AGREDIDO

Un abastecedor, su contendiente, sacó un revólver con el que hizo varios disparos contra el policía

EL SUCESO OCURRIO EN EL "BAR SARMIENTO"

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un hecho ocurrido en Distrito San Vicente, que pudo haber sido de consecuencias. No por ello el asunto deja de tener todas las características de un suceso grave.

"CAFE SARMIENTO"

Poco después de las 0.30 horas de ayer, se encontraban en el bar "Sarmiento", varios vecinos del distrito, entre ellos los señores Francisco Brunotti, abastecedor, Francisco Pizzi, comisario de policía y Emilio Bianconotti. Como ya se acercaba la madrugada, el dueño del café indicó sus propósitos de cerrar el negocio.

LOS PARROQUIANOS

se fueron retirando, quedando solamente los nombrados. Parece ser que entre el comisario y el abastecedor se suscitó un cambio de palabras.

DISPAROS DE REVOLVER

Las palabras se fueron agriando, y poco a poco llegaron a perderse la consideración debida. Nadie, empero, iba a suponer lo que momentos más tarde ocurriría.

Acalorado Brunotti, sacó de entre sus ropas un revólver e hizo fuego contra el comisario.

REPELIENDO LA AGRESION

El comisario Pizzi no se impresionó por lo intempestivo de la agresión y sacando su revólver también hizo varios disparos contra Brunotti. A los disparos concurrieron empleados de la comisaría local los que detuvieron a Brunotti y a los testigos presenciales del suceso.

SUMARIO

La Jefatura de Policía ha iniciado sumario por lo que detallamos. Hasta las 12 horas de hoy nada había informado al juez en turno.

No hay heridos.

Desvalijaron la peluquería de calle General Paz 5055

Hoy, siendo las 9 y 45 horas, Juan Avelino, establecido con peluquería en calle Gral. Paz 5055, se presentó a la policía de [illegible] denunciando haber sido víctima de un robo, el que se llevó a cabo en momentos que se encontraba entregado al reposo.

Agrega Avelino, que sujetos desconocidos en horas de esta madrugada saltaron el cercado del lado norte de su domicilio, y después de romper un vidrio violentaron la puerta del comercio.

Los visitantes se llevaron 3 navajas de afeitar, 5 máquinas para cortar el cabello, una membrana de victrola, un collar de fantasía, y varios blocks.

La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con los visitantes.

Lo dejaron sin cuchilla y sin pantalones

Esta mañana, siendo las 6 y 55 horas, Raúl Buenocore, domiciliado en Guadalupe se presentó a la comisaría del distrito, formulando denuncia por hurto.

Manifestó el denunciante que de su pieza, Luis Giangosky, habíale hurtado un par de pantalones y una cuchilla.

Luis ha desaparecido.

Una captura recomendada

La división investigaciones trata de hacer efectiva la captura de Juan Recca, checoeslovaco, de 29 años de edad. La detención de Recca, la solicita la seccional sexta, acusado de lesiones.

Una discusión entre dos checoeslovacos terminó a botellazos

En las primeras horas de anoche en la casa de calle Mendoza No. 4242, ocurrió un hecho de sangre del cual fueron protagonistas dos checoeslovacos.

Por razones que la seccional sexta trata de poner en claro, entre Juan Repka de 29 años de edad, y su cuñado [illegible] Andrés Viarik, se suscitó un incidente. Las palabras fueron subiendo de tono hasta que llegaron al insulto.

Más [illegible] Repka se armó de una botella con la cual aplicó varios golpes a su cuñado. Cuando los familiares, tomaron intervención, Viarik presentaba heridas en la nariz y hombro izquierdo, de las cuales fué atendido en la Asistencia Pública.

Ocurrido el hecho Repka se dió a la fuga sin haberse logrado su detención hasta el momento de escribir estas líneas. La seccional sexta ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Llegó un demente

En horas de esta mañana fué entregado en la Guardia del Departamento procedente de Emilia, Nicolás Blás Centurión.

El nombrado es un presunto demente a disposición del juez de instrucción.

TRIBUNALES

SORTEO DE MARTILLEROS

En la quiebra de Nazareno Juan Catena, de Felicia, fué sorteado martillero Eugenio Martínez quien procederá al remate de los bienes del fallido en subasta pública.

—En la convocatoria de acreedores del comerciante Manuel David Lima, de esta plaza, se ordenó la subasta de los bienes, designándose martillero a Ruperto Aguirre, quien aceptó el cargo.

PEDIDO DE QUIEBRA

El comerciante de Piamonte con tienda y mercería, Serafín Gillavod, ha solicitado su propia quiebra. Presenta este balance:

Activo: $ 8.765.80.

Pasivo: " 41.070.03.

Juez doctor Mántaras. Secretaría Irigoyen.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra Vicente Ghilli, sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 160 se regulan los honorarios del Dr. Guastavino y en $ 80 los del procurador Peyrano.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Alberto y Orsi contra Juan César Tardivo, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Christensen, dictó estos autos de prisión:

Martín Francisco Bogado, Crispín Mansilla, lesiones; Marcelino Escobar, Alcibiades Wighem, hurto; Adán Mabia, Antonio Swidery, Julio Cuviles, lesiones; Luis Suárez, hurto; Juan Gómez, lesiones; Gregorio Melgar, resistencia a la autoridad. Genaro Luis Bustos, homicidio y Bernabé Lizárraga, hurto.

SUMARIOS AL ARCHIVO

Pedro Rodolfo Pereyra, homicidio y suicidio.

SENTENCIA EN UN PROCESO

El juez del crimen doctor Guinle por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Eduardo Cello, procesado por homicidio. Lo absuelve de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa de su vida. El suceso ocurrió en esta ciudad el 21 de diciembre del año ppdo., resultando muerto Felipe Peralta, en la esquina de las calles San Lorenzo y Jujuy.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DR. CAYETANO A. DOLDAN

Ambrosio Cirilo Ramayo, traslado.

Pedro Domínguez, homicidio, traslado en expresión de agravios.

Vicente Salvador Chaves, expresión de agravios.

Santiago Giménez, vista, libertad condicional.

TURNO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Superior Tribunal de Justicia

Presidente, Dr. Carlos J. Arrázola; Fiscal, Dr. Cayetano A. Doldán; secretario, señor Pedro A. Echagüe (h).

Sala de segundo turno

Vocales: Dr. Melchor S. Salatín, Dr. Humberto C. Gambino y Dr. Ramiro A. Villanueva; secretario, señor Antonio I. Sobrero.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la segunda nominación

Juez, Dr. J. Ernesto Mántaras; secretarios, señores Genaro Passeggi y Raúl Irigoyen.

Juzgado de Instrucción de la primera nominación

Juez, Dr. J. Bernardo Risso; secretarios, Sr. Pedro Aldao y señor Juan Manuel Pinasco.

Juzgado del Crimen de la segunda nominación

Juez, Dr. Domingo Sabaté; secretarios, Sr. Manuel Román Leiva y señor José [illegible]

Agente Fiscal, Dr. Salvador Dana Montaño.

Defensor General, Dr. I. Viñas Balugeras.

Médico, Dr. Nicolás D Bello.

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, concedió la libertad condicional solicitada por Adolfo Noce.

Residirá en la capital.

AUTORIZACION

El juez de la primera nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, concedió la autorización solicitada por el administrador de la sucesión de Enrique Bernasconi.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, declaró la quiebra de la firma comercial J. Larreteguy y Cía., de Gaboto. El síndico será designado el día 12 del corriente a las 10 horas y la verificación de créditos el día 3 de diciembre próximo, a las 9 horas.

SUMARIA INFORMACION SOBRE POSESION TREINTENARIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, ha dado por terminada la sumaria información producida a solicitud de Magdalena M. Rond de Jalver, para la constatación de la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en San Jorge, departamento San Martín, aprobándola en cuanto por derecho hubiere lugar.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio ejecutivo de pesos seguido por M. S. Bagley Cía. Lda. con Juan M. Barca, no habiendo opuesto excepción a la citación de remate, se ordena llevar adelante esta ejecución hasta el completo pago del capital, sus intereses y costas.

Se regulan los honorarios del doctor Juan B. Depetris en 100 pesos y los del doctor Juan Luis Depetris en 60 pesos.

INSCRIPCION

Se hizo lugar a la inscripción en el Registro Civil de la partida de nacimiento de la menor Claudina [illegible], oficiándose al R. C.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de Estefanía Pincirelli, se nombró administrador, con las facultades de ley, a Pablo Pincirelli.

VENIA PARA CONTRAER MATRIMONIO

Se concedió la venia solicitada por la menor Angelina Ponce, para contraer matrimonio con Cristóbal Alvarez, oficiándose al Registro Civil a sus efectos.

EXCEPCION RECHAZADA

En el juicio seguido por Gaggero Hnos., Franchino y Cía. contra Julián Castaño y otros, sobre revocación y nulidad de acto jurídico, para resolver la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda, se resolvió:

No hacer lugar a la excepción opuesta, con costas, debiendo los demandados contestar derechamente la demanda.

Establece el juzgado que de los términos en que está redactada resulta perfectamente determinada la acción que se ejercita y el derecho que le ampara recurriendo en consecuencia a todos los requisitos exigidos por el artículo 152 del C. de Procedimientos.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Luis Miguel Meinardi, se declaran herederos su esposa Luisa Dona de Meinardi y a sus hijos Edulina Margarita, Félix Luis, Osvaldo Juan y Rita María Meinardi.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Por la secretaría Passeggi, juez doctor Mántaras, se dictó declaratoria de herederos en estos sucesorios.

—Ciriaca Alvarez, son sus herederos, sus nietos: Benito José, Juan Evaristo, Ciriaca, Luciano y Rosa Daniela Boccareza.

—Irma Chansard, son sus herederos, sus padres: Pedro Chansard y María Cardozo de Chansard.

AUTORIZACION

Se autorizó al administrador de la sucesión María Torra de López, don Ricardo Ernesto López para solicitar del Banco de la Nación de esta ciudad un préstamo hasta la suma de $ 2.000, con cargo de rendición de cuentas.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Zoilo Ocampo y María Portmam de Ocampo se nombró administrador de la sucesión a la propuesta doña Mercedes C. Ocampo, que aceptará el cargo ante el juez de paz de Esperanza.

DEVOLUCION DE INMUEBLES

En el juicio que sobre reivindicación sigue Juan Parma contra Pedro Veraz, se falló admitiendo al demandado a devolver al actor, dentro de 10 días, el inmueble objeto de esta litis. El demandado se allanó a la acción entablada.

OPERACIONES APROBADAS

En la sumaria información producida a solicitud de Saturnino G. Juan y Justa Orellano fueron aprobadas las operaciones practicadas.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por Francisco Oddone contra Severino Ruiz, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas. En $ 1000 los honorarios del doctor Publio Benuzzi y en pesos 300 los del procurador J. Díaz Candioti.

FALLO JUICIO SOBRE INTERDICTO POSESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Passeggi ha dictado fallo en el juicio seguido por doña Rosa Poletti de Rossati contra Julio Poletti, sobre interdicto posesorio e indemnización de daños y perjuicios, rechazando la acción por improbada, con costas. En esta cuestión está en litigio una fracción de campo situada en el distrito Ascochingas, Dep. La Capital, que la actora sostiene es de su propiedad por haberle correspondido en la herencia de su señora madre doña Julia Filiberti de Poletti. El juzgado hace un detenido estudio de todos los antecedentes de este juicio para llegar a la conclusión de que la actora no ha logrado, como era su obligación, probar los extremos de la demanda. Hace constar que las constancias de autos no revelan que en ningún momento el demandado haya negado a la dueña del campo su carácter de tal.

La J. de Policía ha ordenado la instrucción de un sumario

El correo de esta tarde nos ha traído una carta cuyo contenido reproducimos a continuación. Dice así:

"Sr. Director de El Litoral" Ciudad.

Los abajo firmados recluidos en el Depósito de Contraventores, venimos a solicitarle la publicación de la presente, en el difundido diario que Vd. tan dignamente dirige, para hacerle constar la veracidad de los hechos ocurridos en la noche del 2 del corriente, en este Depósito de Contraventores, y la falsedad de las informaciones aparecidas en algunos diarios de la mañana.

Afirmamos rotundamente que la protesta no ha sido dirigida contra el alcalde don Angel Luque, sino a raíz de un castigo impuesto a dos recluidos por un empleado.

Queremos dejar constancia que el alcalde señor Luque en todo tiempo nos mereció el más alto concepto como director de este establecimiento. Saludamos al señor director muy atentamente" (Hay 71 firmas).

UNA RESOLUCION

La Jefatura de Policía de La Capital ha dispuesto en la fecha, la instrucción de un sumario a fin de deslindar responsabilidades en el caso a que hace referencia la carta que publicamos. Se ha encomendado la misión al secretario de policía señor Albizú.

Fué sorprendido cuando intentaba robar a un polaco

La policía de Laguna Paiva informó que en horas de ayer, se intentó un hurto de ropas y efectos en perjuicio del polaco Olewska Seriki, que se domicilia en inmediaciones a la estación del F. C. C. N. A. En persecución del autor del golpe marrado salió el sargento Carlos Echagüe, el que, luego de una carrera de dos kilómetros logró detener al ratero. Resultó ser Rodolfo Yunqui alias "Yeguita", a quien le fué secuestrada una cuchilla.

Yunqui ha sido traído esta mañana a disposición del juez en turno.

PRESENTO SU RENUNCIA EL INSP. DE VIALIDAD DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

El Inspector de Vialidad de Rosario ha presentado su dimisión en la siguiente nota:

"A S. E. el Señor Interventor Federal de la Provincia de Santa Fe, Doctor Alberto Arancibia Rodríguez. — Santa Fe.

Los recientes decretos sobre asuntos viales trajeron para mi un compás de espera, no dudando que el Departamento de Vialidad quedaría en la nueva repartición ocupando el sitio de honor que legítimamente le corresponde; no ha resultado así y los ingenieros nombrados en esta fusión se han apoderado de las unidades que corresponden a esta Inspección, [illegible] de justificar la permanencia en sus puestos. Sus obras en partes terminadas y en otras continuando en forma lenta debido al atraso en los pagos, con gran desagrado en el personal obrero, constituye un serio perjuicio para la provincia y un [illegible] para el [illegible] trabajador que en algunos casos, como en jurisdicción San Jenaro, se ven esquilmados por el comercio al exigirle en el acto de la compra una prima, descontando en el peso de lo entregado, hasta de un 30 por ciento por la inseguridad de la cobranza.

La fusión del Departamento de Vialidad con las Comisiones Viales trae como consecuencia la anulación de nuestros trabajos para continuar con un sistema nuevo que en la actualidad encarece enormemente el presupuesto vial. Observe señor Interventor como es posible que mientras nuestro ministro de Hacienda continúa su clásica distracción se aumenta considerablemente el presupuesto caminero al mismo tiempo que por decreto se ordena no iniciar nuevas obras.

Aumenta la carga del presupuesto el nombramiento del personal que desplazara a los veinticuatro empleados de Vialidad en el decreto del 3 de Septiembre ppdo. por razones de economía... y superposición de cargos; que hoy al reintegrarlos desaparece y estos señores ingenieros no hacen ninguna objeción ya que han conseguido el acomodo que perseguían. El nombrado para el análisis de tierra que lógicamente tendrá que aumentar gastos para justificar su puesto con su oficina química, qué papel ha de desempeñar si no hay obras nuevas a iniciarse?

Esto recarga a la Administración en unos TREINTA MIL PESOS más o menos mensuales, puesto que el Departamento de Vialidad con poco recargo de su personal controla la terminación de las obras.

Haga estadística señor Interventor en esta época en que los trabajos han disminuido en esta zona y estará conmigo en que su cara administración es sumamente perjudicial para las arcas fiscales.

Como los trabajos en la zona están paralizados y los equipos antes a cargo de la Inspección no se atienden y a medida que necesitan repuestos o combustibles quedan en lamentable abandono, sería muy interesante que el señor Interventor requiriera del ingeniero especialista en estadística, cuanto cuesta la administración de tan escasos trabajos. La Zona Sud, con sus tres oficinas, San Urbano, Cañada de Gómez y Rosario, dirige obras de conservación que pueden ser atendidas como se ha hecho siempre con sólo la oficina de esta ciudad. Es curioso Sr. Interventor, el criterio que se adopta con las unidades del Departamento de Vialidad. El ingeniero Bonnecarrere me manifestó que se pararían las mismas en sus dos terceras partes más o menos a medida que fueran [illegible] tando la existencia de combustibles.

No se hace un cálculo que no sea a base de conservar su puntos; cómo es posible no entender que, en la actualidad sólo se trata de un ejército compuesto únicamente por jefes y con escasos soldados?

La vialidad en la zona continúa aún, como ya lo expresé anteriormente, en completa desorientación y hay casos en que, a los veintitrés días de haber tomado posesión de un equipo la comisión vial número 1, de Cañada de Gómez, [illegible] abandonado a su propia suerte por no interesarle [illegible] los trabajos a realizar después de la terminación de las obras que le [illegible] esta Inspección, y el equipo número 18 [illegible] a inmediaciones de esta ciudad que lleva un mes de paro por faltarle [illegible] dor que las casas de Rosario y Santa Fe no quieren entregar a las Comisiones Viales porque no abonan sus facturas pendientes. Esto es general y hasta los proveedores de combustibles en algunas partes no dan [illegible] por falta de pago. A más hay que agregar, en concordancia con lo manifestado por el jefe de Santa Fe, cinco equipos parados por faltarles combustibles o repuestos.

El abandono a que queda relegada la Inspección Rosario Sud, en los cinco años que llevo a su frente, se ha cumplido siempre con sus acreedores dentro de los treinta días de entregadas las mercaderías, me coloca en la situación de llegar ante V. E. denunciando estos actos a la vez que expreso mi formal protesta por esta irregularidad.

En el último decreto de gobierno, del que sólo se tuvo conocimiento extraoficial por el pago que se me efectuara el día 16 del corriente mes, queda suprimida la partida de viático fijo que me correspondía por ley de presupuesto, lo que perjudica mi situación puesto que, siendo jefe de oficina, no me será posible llegar a esta asignación sin perjudicarla y más ahora que con la nueva reorganización se ha de [illegible] un excesivo reajuste económico.

El Departamento de Vialidad fundado por el doctor Agustín Araya cuya clara visión le dió a dotarle de personal sin títulos universitarios, tal vez teniendo en cuenta el menor costo administrativo, demostró a la provincia capacidad y eficiencia y que la práctica en los trabajos, da también títulos suficientes que aunque no fueran ganados en las universidades, forjáronse en la sugestión que el trabajo diario trae con la acumulación de conceptos prácticos. Esto representa verdadera capacidad y es lo que ha llevado al Departamento de Vialidad al lugar destacado que ocupa entre sus similares.

Habiendo hecho entrega de conformidad del material de oficina y equipos a personal designado de Comisiones Viales y al no estar de acuerdo con la reorganización decretada por entenderla perjudicial para la Vialidad, renuncio al cargo de Inspector de Vialidad de la zona sur con que fuera honrado por el entonces ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Luis Ma. Urdániz.

Al alejarme de la administración, llevo la satisfacción de verme acompañado en la modesta obra realizada en esta grande, rica y progresista zona sur de la provincia, por la prensa e instituciones que se han hecho presente ante V. E., reclamando no fuera levantada la oficina de vialidad que funciona en ésta, por entender que vulnera sus intereses al dejarla dependiente de otros centros apartados. Identificados con ellos agradezco el reconocimiento inmerecido a mi gestión que sólo ha tenido el cumplimiento del deber de empleado dentro de los escasos recursos con que se ha tenido que hacer frente a una extensa zona de caminos.

Saluda al señor Interventor atentamente.—Héctor M. Risso.

FESTEJOS EN EL COLEGIO S. JOSE DE ESPERANZA

(De nuestro Corresponsal)

Baile—

Se efectuó el sábado, el gran baile organizado por la Sociedad Italiana Unione e Fratellanza en conmemoración del aniversario del armisticio.

Como se preveía fueron numerosas las familias que participaron de la fiesta, [illegible] hasta las primeras horas del día domingo.

Se organiza un torneo de tiro al blanco, lo patrocina la Sociedad Española de S. M.—

En el terreno que la Sociedad Española de S. M. posee en la calle [illegible] de esta ciudad se ha dado comienzo a la preparación de un campo [illegible] e instalación de casillas destinadas al gran campeonato de tiro al blanco que se iniciará en breve bajo el patrocinio de dicha entidad. Las referidas casillas tendrán capacidad para cuatro tiradores, cómoda e independientemente ubicados, los que desde su mismo puesto podrán transportar, mecánicamente, los cartones o blancos que utilicen: En el frente y partes laterales se proyectan pasillos destinados a refugio de los tiradores que esperan turno; todo esto, en una amplitud de siete metros por cuatro, estando además cubierto por un techo a dos aguas.

[illegible]

Para [illegible] de este campeonato, la institución ha recibido ya seis hermosos trofeos, [illegible] por benefactores de la misma.

Otra donación de importancia es la [illegible] del señor José M. Bertotti, consistente en diez mil cartones de tiro para ser utilizados en el campeonato mencionado.

Dada la actividad que se despliega es muy posible que a mediados del mes en curso se dé comienzo a este doble campeonato al que han prometido concurrir aficionados de ambos sexos de esta ciudad y localidades vecinas. Cobrará así doble interés este importante torneo y si a esto agregamos, la importancia de diversos juegos, bailes, y números de varietés que en el mismo lugar se realizarán no es aventurado predecir que el campo romeral que la Sociedad Española instala [illegible] tradicionales fiestas, se verá sumamente concurrido.

En el Colegio San José—

Esta noche a las 21 horas se realizará en este importante establecimiento educacional una velada literario-musical, a beneficio de la Cruzada de Caridad, patrocinada y aprobada por N. Smo. Padre el Papa Pío XI, de acuerdo al siguiente programa:

Drama en 4 actos: "Un veneno".

Sainete en un acto "Príncipe a la fuerza".

Música orquestal en los entreactos.

El drama está a cargo de los alumnos: [illegible], Ignacio Paravano, [illegible], Ricardo Chianalino, Enrique Schaumberg, [illegible].

Día 8 a las 21 horas — Progresa del 4 a favor de la obra misional de la S. Iglesia.

Nota — Los óbolos respectivos se recogerán durante la función.

Día 14 a las 20 horas — Consagración del alumnado al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen Sma., con sermón y bendición con S. D. M.

Día 15, a las 8.30 horas — Misa solemne, con comunión general del alumnado, sermón y bendición.

Acto seguido los alumnos externos acompañarán a los internos en el desayuno.

A las 12 horas — Almuerzo de despedida para los alumnos internos y en especial para los señores bachilleres, acompañados estos por el cuerpo docente del colegio y de sus respectivos señores padres.

A las 14.30 horas — Acto de clausura — Despedida de los señores bachilleres, por el señor [illegible] Albrecht.

Charla Agrícola

DESRASTROJO

Es el momento de pensar en los desrastrojos, o labores superficiales. Tienen por fin remover muy superficialmente la tierra en la que se ha sembrado un cereal, con la intención de destruir la germinación de las malas hierbas que han caído sobre el suelo durante el crecimiento de las buenas plantas; estas labores destruyen igualmente las hierbas dañosas que están en vegetación después de la recolección. Cuando los desrastrojos son hechos en tiempo oportuno y que se ejecutan bien, constituyen operaciones de cultivo que indemnizan muy bien al agricultor.

Acabamos de decir que estas labores deben ser bien ejecutadas; en efecto, cuando se les da mucha profundidad, son más dañosas que útiles porque, en estas condiciones, los granos, hundiéndose mucho, no germinan. Para producir un máximo de efecto, el desrastrojo debe ser superficial, es decir, que la profundidad no debe pasar de 6 a 8 centímetros, a fin de poner los granos en las mejores condiciones posibles para germinar. No siempre es fácil labrar en un espacio tan débil, cuando es posible, por efecto del endurecimiento de la costra superficial del suelo, es mejor abstenerse; es así que las tierras muy arcillosas que se hacen excesivamente duras bajo la acción del calor y que no podrían ser desrastrojadas más que levantando el suelo en una profundidad de 12 a 15 centímetros, es preferible, en este caso no hacer uso de la labor artificial.

En el cultivo pequeño, el desrastrojo se hace con la hoz y en las medianas y grandes explotaciones se utilizan instrumentos [illegible].

El pequeño cultivador hace seguir el trabajo de la hoz por un rastreo que tiene por fin arrancar las malas hierbas; todos estos desechos se reúnen en pequeños montones y se incineran en el mismo lugar obrando de esta manera se destruye un gran número de plantas vivaces.

En el cultivo en grande escala, se sirve del arado [illegible]ario, del extirpador, arado de 2, 3 o 4 rejas.

Los instrumentos preferidos para este trabajo son: el extirpador escarificador y el poli reja. Cuando se utiliza el primer instrumento es necesario hacerlo obrar según la anchura y la longitud del terreno, es decir que se deben cruzar los surcos: de esa manera se estará en la seguridad de que todo el terreno ha sido atacado.

La máquina por excelencia para desrastrojar es el poli reja de 3 o 4 rejas, según la tenacidad del suelo, y las fuerzas de que se dispone. Tiene sobre el extirpador la ventaja de levantar mejor la banda de tierra y sobre el arado simple la de que se ejecuta el trabajo más rápidamente, ya que invierte la tierra tres o cuatro bandas a la vez.

Después del paso del extirpador, se da un golpe de azadón para recoger de la superficie del suelo las malas hierbas que han sido desenraizadas, a fin de secarlas al sol.

Si el campo desrastrojado está lleno de malas hierbas de raíces vivaces, es ventajoso, para amontonarlas, hacer pasar un escobillón, se reúnen en pequeños montones y se les prende fuego. Este es el sólo medio de destruir las plantas porque sus raíces que parecen como muertas, después de haber sido secadas por el sol, toman [illegible] de nuevo desde que [illegible] de humedad.

DEPARTAMENTO NUEVE DE JULIO

DESDE ESTEBAN RAMS

YERRAS:—

Como en otra oportunidad, hoy nos toca mencionar este tradicional acto y en honor a la verdad debemos confesar que ningún otro puede superar en todo [illegible], porque en esta clase de reuniones, nuestros paisanos se sienten [illegible], porque el que más el que menos, tienen en sí mismo una [illegible] [illegible].

Todo esto lo comprobamos asistiendo a la yerra que el día domingo 25 se realizó en la estancia de don [illegible] Molina, [illegible] que por atender a los concurrentes no escatimaba sacrificios y buena voluntad, al igual que sus señoritas hijas que a pesar de ser tan jóvenes saben ya granjearse las simpatías de toda persona que con ellas trata.

EL GENERAL JUSTO:—

A las once y treinta horas más o menos del día lunes 21, pasó por ésta en tren expreso el candidato antipersonalista a la primera magistratura de la nación, General Agustín P. Justo, y su comitiva, quienes se sabe, realizan una jira de propaganda política y visitarán las ciudades de Añatuya, Resistencia, Corrientes y otras, terminando así en ésta, programa proselitista.

LLUVIA:—

En horas de la tarde del día 27 llovió cincuenta milímetros, los que si bien es cierto no eran de su [illegible] necesidad, tampoco están demás.

VIAJEROS:—

A y de Colonia Montefiori, el señor Juez de Paz, don Escolástico Maldana, quien hizo entrega de aquella oficina al nuevo titular designado para aquel punto, don Adolfo Jobson.

—A y de Tostado, don [illegible] Villarreal.

—A y de Tostado, don Adolfo Jobson.

—A Tostado y Fortín Inca, por una temporada, entre los suyos, la familia del señor Comisario de Policía de esta localidad.

(Corresponsal).

CELEBRASE EL DIA DEL AHORRO EN SAN LORENZO

(De nuestro Corresponsal)

Destacadas proporciones adquirió la conmemoración del Día Universal del Ahorro, que se efectuó el 31 del mes ppdo. en la agencia de Correos y Telégrafos de esta localidad, a cuyo frente hállase en carácter de jefe de la dependencia, el señor José D. Ponce.

Con la asistencia de numerosas familias de la localidad, un grupo destacado de caballeros y niños en su mayoría, se realizaron los festejos establecidos en el programa que dimos a conocer oportunamente, los cuales se desarrollaron en un ambiente de gran entusiasmo y patriotismo.

Amenizados los actos por la banda de policía local, se dió comienzo con la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia. Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Ciriaco Arias, empleado de la repartición; a continuación la niñita María Inés Giovaniello, recitó con toda expresión, una poesía titulada "Niños ahorremos", siguiéndole en su declamación el niñito Enrique Ponce, que recitó el "Himno al ahorro". Cerró el acto con palabras alusivas, el jefe señor José D. Ponce, que fué largamente aplaudido por la concurrencia, procediéndose luego a la distribución de premios.

—El sábado pasado fueron consagrados en nuestra iglesia parroquial los esponsales de la señorita Ramona Mártire, con el Sr. Luis Olivera, ambos contrayentes vastamente vinculados en ésta.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Luisa D. de Mártire y el señor Emilio Mártire. Testificaron las actas del Registro Civil por la novia del señor Domingo F. Mártire, haciéndolo por el contrayente el señor Carlos A. Hunzinger (h.).

Después de realizada la ceremonia religiosa en casa de la novia se realizó una recepción la que alcanzó las proyecciones de todo un acontecimiento social.

—El jueves próximo, el San Lorenzo Basketball, visitará nuevamente la localidad de Borghi a objeto de enfrentar al five de la Asociación en su field.

El conjunto bajará así constituído:

Fraga, [illegible], Serighetti, Fernández y Dri.

Actuará en carácter de árbitro el señor Aquiles [illegible].

—Esta noche, en el cine-teatro Argentino habrá una extraordinaria función en homenaje y conmemoración del Armisticio, patrocinada por la Sociedad Italiana, con el siguiente programa:

Actualidad argentina, en un acto, conteniendo los festejos de la inauguración del camino San Lorenzo-Rosario; Casado sin suerte, cómica en 6 actos; Juan de la Cruz Cuello, producción extraordinaria tradicionalista argentina, en 1 acto, un episodio romántico de la época de Rosas.

—Para Rosario, después de haber pasado una breve temporada en ésta, la señorita Elva Martha Tolosa.

—Para Zárate, donde radicará su nuevo domicilio, la Sra. Delia Maini de Olmos, en compañía de sus hijitos.

Corresponsal

FATAL ACCIDENTE EN EL F. C. S. F. EN FIVES LILLE (S. J.)

(De nuestra Corresponsal)

Como se tenía anunciado, la fiesta escolar que se llevó a cabo en la escuela de esta localidad, obtuvo uno de los mejores éxitos, siendo muy felicitados los niños, que tomaron parte en el programa [illegible] señora Esther de [illegible].

—Con frecuencia están cayendo fuertes [illegible] en estas zonas.

—En esta localidad el día 28 de octubre se produjo un fatal accidente en las vías del ferrocarril Santa Fe.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

Siendo las 13 y 20 un tren de carga, procedente de San Justo, al llegar a esta estación atropelló a un "linghera" llamado Antonio [illegible] Carrizo, de 24 años, soltero.

Por las averiguaciones policiales llevadas a cabo por el comisario, señor Sánchez y sargento Núñez, ha sido por imprudencia del mismo, resultando con el cuerpo destrozado. Se instruye el sumario correspondiente.

—De Buenos Aires, el señor Amaury de De la Motte.

—De Santa Fe, el señor Florindo Gallardo.

—De Rosario, el señor administrador del establecimiento "La Oriental", don Antonio Galíndez.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE NELSON

A pocos días de las elecciones generales, solamente el partido de la U. C. R. (Justista), hace propaganda por sus candidatos, en este distrito.

El sábado hubo asado [illegible] en estación Manucho y para el jueves próximo tienen anunciada otra reunión en estación Irigoyen.

Los partidos Alianza Civil y la U. C. R. (Civilista), hasta ahora no han instalado sus respectivos comités, ni sus partidarios han visitado este distrito.

—Ha emigrado la langosta que se asentó en esta colonia, sin haber ocasionado perjuicios, habiendo desovado en regular cantidad en los caminos y sembrados de lino.

—Durante la semana fenecida, ha llovido 70 milímetros habiendo beneficiado a las sementeras y campos de pastoreo.

—Del 3 al 15 del corriente mes darán principio los agricultores de ésta, a la corta del trigo y lino, en general la cosecha es buena, y se espera un buen rinde.

—Durante el mes de octubre ppdo. ha habido en esta oficina del Registro Civil, el siguiente movimiento: Nacimientos 10, Defunciones 2, Matrimonios 1.